



**FACULTAD DE MEDICINA HUMANA Y CIENCIAS DE LA  
SALUD**

**ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA HUMANA**

**TESIS**

**CREENCIAS IRRACIONALES Y VIOLENCIA DOMÉSTICA EN  
MUJERES VÍCTIMAS QUE ACUDEN A LOS JUZGADOS DE  
FAMILIA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA,  
2018**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA HUMANA**

**PRESENTADO POR:**

**MONICA LUISA VILCA QUISPE**

**ASESOR**

**PSIC. ARTURO SALAZAR MORALES**

**TACNA – NOVIEMBRE- PERÚ**

**2018**

## **DEDICATORIA**

Dedico el presente trabajo a mis padres y hermanas por representar la razón primordial para salir adelante en este camino y a la persona que amo que me ha motivado en todo momento

## AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por guiar mi camino, a la Universidad Alas Peruanas por darme la formación necesaria para ser una profesional y a las mujeres que me ayudaron en esta investigación.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

	Pág.
PORTADA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTOS	iii
ÍNDICE DE CONTENIDOS	iv
ÍNDICE DE TABLAS	vi
INDICE DE FIGURAS	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
INTRODUCCIÓN	x
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	12
1.1 Descripción de la realidad problemática	12
1.2. Formulación del problema	14
1.2.1 Problema principal	14
1.2.2. Problemas secundarios	14

1.3. Objetivos de la investigación	14
1.4. Justificación de la investigación	15
1.4.1. Importancia de investigación	15
1.4.2. Viabilidad de la investigación	16
1.5. Limitaciones del estudio	16
<b>CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO</b>	17
2.1 Antecedentes de la investigación	17
2.2 Bases teóricas	22
2.3. Definición de términos básicos	35
<b>CAPÍTULO III: HIPÓTESIS Y VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN</b>	37
3.1. Formulación de la hipótesis de la investigación	37
3.2. Variables: definición conceptual y operacional	38
<b>CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA</b>	41
4.1. Diseño metodológico	41
4.2. Diseño muestral	41
4.3. Técnicas de recolección de datos	42
4.4. Técnicas estadísticas para el procesamiento de la información	45
4.5. Técnicas estadísticas utilizadas en el análisis de la información	45
4.6. Aspectos éticos	45
<b>CAPÍTULO V: ANÁLISIS DE INFORMACIÓN</b>	46
5.1. Análisis descriptivo	46
5.2. Análisis inferencial	61
5.3. Comprobación de hipótesis	64
5.4. Discusión	67
5.5. Conclusiones	70
5.6. Recomendaciones	71
<b>REFERENCIAS</b>	72
<b>ANEXOS</b>	76

## ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1: <i>Nivel de instrucción de la muestra</i>	42
Tabla 2: <i>Niveles de la dimensión Necesidad de aprobación</i>	46
Tabla 3: <i>Niveles de la dimensión Altas autoexpectativas</i>	47
Tabla 4: <i>Niveles de la dimensión Culpabilización</i>	48
Tabla 5: <i>Niveles de la dimensión Indefensión ante el cambio</i>	49
Tabla 6: <i>Niveles de la dimensión Evitación de problemas</i>	50
Tabla 7: <i>Niveles de la dimensión Dependencia</i>	51
Tabla 8: <i>Niveles de la dimensión Influencia del pasado</i>	52
Tabla 9: <i>Niveles de la dimensión Perfeccionismo</i>	53
Tabla 10: <i>Niveles de creencias irracionales</i>	54
Tabla 11: <i>Niveles de Violencia física, de la variable violencia conyugal (o doméstica)</i>	56
Tabla 12: <i>Niveles de Violencia sexual, de la variable violencia conyugal (o doméstica)</i>	57
Tabla 13: <i>Niveles de Violencia psicológica, de la variable violencia conyugal (o doméstica)</i>	58
Tabla 14: <i>Niveles de Violencia económica o patrimonial, de la variable violencia conyugal (o doméstica)</i>	59
Tabla 15: <i>Niveles de Violencia conyugal (o doméstica)</i>	60
Tabla 16: Pruebas de normalidad de la variable creencias irracionales	61
Tabla 17: Pruebas de normalidad de la variable violencia conyugal	63
Tabla 18: <i>Correlación de Rho Spearman entre las dimensiones de la variable creencias irracionales (X) y violencia conyugal (o doméstica) (Y)</i>	64
Tabla 19: <i>Correlación de Rho Spearman entre la variable creencias irracionales (X) y la variable violencia conyugal (o doméstica) (Y)</i>	66

## INDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1: <i>Niveles de la dimensión Necesidad de aprobación.</i>	47
Figura 2: <i>Niveles de la dimensión Altas autoexpectativas.</i>	48
Figura 3: <i>Niveles de la dimensión Culpabilización.</i>	49
Figura 4: <i>Niveles de la dimensión Indefensión ante el cambio.</i>	50
Figura 5: <i>Niveles de la dimensión Evitación de problemas.</i>	51
Figura 6: <i>Niveles de la dimensión Dependencia.</i>	52
Figura 7: <i>Niveles de la dimensión Influencia del pasado</i>	53
Figura 8: <i>Niveles de la dimensión Perfeccionismo.</i>	54
Figura 9: <i>Niveles de creencias irracionales.</i>	55
Figura 10: <i>Niveles de Violencia física, de la variable violencia conyugal (o doméstica).</i>	56
Figura 11: <i>Niveles de Violencia sexual, de la variable violencia conyugal (o doméstica).</i>	57
Figura 12: <i>Niveles de Violencia psicológica, de la variable violencia conyugal (o doméstica).</i>	58
Figura 13: <i>Niveles de Violencia económica o patrimonial, de la variable violencia conyugal (o doméstica).</i>	59
Figura 14: <i>Niveles de Violencia económica o patrimonial, de la variable violencia conyugal (o doméstica).</i>	60

## RESÚMEN

La presente investigación busca establecer la relación entre las creencias irracionales y la violencia doméstica en mujeres víctimas que acuden a los juzgados de familia de la Corte Superior de Justicia de Tacna (CSJT), año 2018. Las dimensiones de la variable creencias irracionales son las siguientes: Necesidad de aprobación, altas autoexpectativas, culpabilización, indefensión ante el cambio, evitación de problemas, dependencia, influencia del pasado, perfeccionismo. Por otro lado, las dimensiones de la variable violencia conyugal (o doméstica) fueron: violencia física, sexual, psicológica y económica o patrimonial. Para cumplir con el objetivo principal de investigación, se aplicó un diseño descriptivo y correlacional y la población estuvo constituida por aproximadamente 400 mujeres que acuden a los juzgados de familia de la CSJT en un periodo de tiempo de un mes (según reportes de la Oficina de Imagen Institucional de la CSJT). Aplicando un muestreo simple, se seleccionó un tamaño de muestra compuesto por 197 mujeres. Los instrumentos de recojo de datos fueron los siguientes. Cuestionario de violencia doméstica o conyugal (16 ítems) y el test de creencias irracionales TCI (46 ítems). Los resultados fueron los siguientes: se halló un coeficiente igual a 0.655 (Rho de Spearman) y un p-valor (0.000). Por lo tanto, se determinó que sí existe correlación significativa entre las variables: creencias irracionales y violencia conyugal (o doméstica). La investigación también comprobó el alto porcentaje de violencia psicológica (90.9%) de las mujeres denunciadas de violencia conyugal (o doméstica). Esta cifra es muy superior a los niveles alto y muy alto de las otras manifestaciones de la violencia conyugal (sexual, física y económica). La presente investigación halló que existe un alto nivel de creencias irracionales en mujeres víctimas de violencia doméstica. Finalmente, también se comprobó que existe correlación entre las ocho (08) dimensiones de la variable creencias irracionales y la variable violencia conyugal (o doméstica). Y esto incluye a la dimensión dependencia. La investigación ha permitido constatar que las creencias irracionales en mujeres en relación de pareja las hacen vulnerables a la violencia conyugal o doméstica.

Palabras clave: Violencia conyugal, creencias irracionales, violencia física, violencia sexual, violencia psicológica, violencia económica.

## ABSTRACT

This research seeks to establish the relationship between irrational beliefs and domestic violence in female victims who go to the family courts of the Superior Court of Justice of Tacna (CSJT), 2018. The dimensions of the variable irrational beliefs are as follows : Necessity of approval, high self-expectations, blame, defenselessness before change, avoidance of problems, dependence, influence of the past, perfectionism. On the other hand, the dimensions of the conjugal (or domestic) violence variable were: physical, sexual, psychological and economic or patrimonial violence. In order to comply with the main research objective, a descriptive and correlational design was applied and the population was constituted by approximately 400 women who go to the family courts of the CSJT in a period of one month (according to reports from the Office of Institutional Image of the CSJT). Applying a simple sampling, a sample size composed of 197 women was selected. The data collection instruments were the following. Questionnaire of domestic or conjugal violence (16 items) and the IRA irrational beliefs test (46 items). The results were as follows: a coefficient equal to 0.655 (Spearman's Rho) and a p-value (0.000) were found. Therefore, it was determined that there is a significant correlation between the variables: irrational beliefs and conjugal (or domestic) violence. The research also confirmed the high percentage of psychological violence (90.9%) of women who complain of marital (or domestic) violence. This figure is much higher than the high and very high levels of other manifestations of conjugal violence (sexual, physical and economic). The present investigation found that there is a high level of irrational beliefs in women victims of domestic violence. Finally, it was also found that there is a correlation between the eight (08) dimensions of the irrational beliefs variable and the conjugal (or domestic) violence variable. And this includes the dependency dimension. Research has shown that irrational beliefs in women in a relationship make them vulnerable to spousal or domestic violence.

Key words: Conjugal violence, irrational beliefs, physical violence, sexual violence, psychological violence, economic violence.

## INTRODUCCIÓN

La violencia doméstica o conyugal constituye un serio problema, no solo de carácter jurídica, social, sino de salud pública. Su alta frecuencia está provocando reacciones desde distintos sectores. El Estado Peruano, a través del Congreso de la República ha promulgado diversas leyes para castigar a quienes violentan a las mujeres en el seno familiar. Sin embargo, diversas voces han planteado que la solución a este álgido problema no solo deber ser la sanción y el castigo, sino la prevención. Es en la prevención donde aparentemente poco se ha trabajado con el intento de reducir considerablemente la incidencia de violencia doméstica en el Perú y en Tacna, en particular.

Desde el punto de vista de la psicología, se han planteado diversas estrategias con el objetivo de reducir la incidencia de la violencia en contra de las mujeres en el contexto familiar o de pareja y una de estas estrategias que puede resultar útil es la modificación de las creencias e ideas que las mujeres asumen sobre su propia dinámica al interior de la pareja, acerca de sí mismas, y acerca del comportamiento de los valores en el contexto de pareja. Es decir, las forma como las mujeres desarrollan ideas o creencias acerca de la victimización en el contexto de pareja es de fundamental importancia para entender el proceso abusivo en una relación de pareja, donde las mujeres son mayoritariamente las víctimas.

La presente investigación sigue los planteamientos de Beck (1976) quien define las creencias irracionales como un marco de referencia o conjunto de reglas que determinan nuestra forma de ser en el mundo, el modo en que evaluamos las situaciones a los otros y a nosotros mismos y la forma en que interactuamos con los demás. En ese sentido, las creencias irracionales constituyen el basamento para el desarrollo de actitudes y conductas de las mujeres hacia diversos aspectos de su vida, y en el caso de esta investigación, las creencias irracionales de las mujeres son la base de sus actitudes hacia la violencia que sufre en manos de su pareja.

La investigación realizada permite determinar como la existencia de creencias irracionales está asociado a la victimización por parte de su pareja en el contexto familiar. Es decir, las mujeres que poseen creencias irracionales son más propensas a sufrir violencia física, psicológica, sexual o económica. Este estudio, llega a determinar la relación significativa entre ambas variables.

Por otro lado, el estudio puede servir para abrir nuevas líneas de trabajo al respecto. Por ejemplo, se puede estudiar si las creencias irracionales están determinadas, a su vez, por otros factores, como el nivel educativo de las mujeres, sus patrones de crianza, los antecedentes familiares, su nivel intelectual, rasgos de personalidad, entre otros factores.

El presente estudio busca la reducción significativa de los casos de violencia doméstica en la región Tacna. Asimismo, la presente investigación se aúna a diversas iniciativas para disminuir la violencia doméstica o conyugal en cualquiera de sus expresiones. Por ello, se plantean que a nivel multidisciplinaria se aborde esta problemática, dejando que la psicología haga contribuciones importantes. El aumento de acciones penales para los maltratadores no serían las medidas más acertadas, pues la incidencia de la violencia contra las mujeres no ha disminuido pese al aumento de la severidad de las sanciones a los maltratadores. Es la prevención de la violencia el mejor camino. Y en ese sentido se enmarca la presente investigación, para identificar las creencias irracionales de la mujer y luego modificarlas, puede ser una medida preventiva que la psicología aporta a la reducción de esta problemática social y de salud mental que viene afectando a la población peruana en general, y a las mujeres de la región Tacna en particular.

## **CAPÍTULO I**

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

#### **1.1. Descripción de la realidad problemática**

La violencia doméstica o conyugal es una de las más graves formas que adquiere la violencia entre los seres humanos. Su carácter de gravedad se debe a que esta expresión de violencia no es ocasionada por una persona extraña a la víctima y además porque la víctima ha depositado su confianza en quien será su agresor y porque en la mayoría de los casos, la víctima desea mantener un vínculo y una relación afectiva permanente. Es decir, la víctima desea construir una relación afectiva duradera y es por ello que, en la mayoría de los casos de violencia doméstica o conyugal, la víctima demora, duda, e incluso es reticente a denunciar a su agresor.

La relación conyugal, que al principio parece cordial y respetuosa se transforma en agresiva, violenta y a veces destructiva. Hay en este caso una doble victimización, pues no es cualquier persona quien ejerce la violencia, pues se trata de aquella persona en quien se depositó la confianza y el afecto. Y este es el individuo que, destruyendo los vínculos de confianza y afecto, inicia un proceso violencia (en todas sus formas) con su cónyuge, con su víctima.

La violencia contra la pareja adquiere diversas formas y matices. Las imágenes estereotipadas donde los varones levantan un látigo y propinan golpes a la mujer han quedado grabadas en la visión de la mayor parte de la gente. Sin embargo, la violencia contra la pareja no sólo es física (golpes, bofetadas, empujones, patadas, etc.), sino también

psicológica (críticas, insultos, burlas, comparaciones, etc.), sexual (forzar a mantener una relación sexual, violación sexual, etc.) y económica (no aportar los recursos para la manutención de los hijos y de la propia mujer, chantaje económico, etc.). En suma, la violencia contra la pareja puede ser física, psicológica, económica y sexual, tal como lo señala la ley N° 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.

Sin embargo, cualquier estudio de la violencia doméstica no debe obviar un hecho importante: Es posible que muchas son las mujeres víctimas que justifican la propia violencia, pues poseen ideas, o creencias irracionales e ilógicas acerca de sí mismas, de su agresor y de la propia violencia conyugal. Se plantea que mientras no se ataque de fondo este problema (ideas o creencias irracionales) muy poco se puede hacer para erradicar o prevenir la violencia doméstica.

Se ha observado que cuando se realizan entrevistas a mujeres víctimas de violencia doméstica, éstas mantienen ideas que de alguna manera justifican la propia violencia de la que son objeto. Es decir, estas mujeres poseen un conjunto de ideas que son irracionales, pues no soportan ningún análisis lógico y racional. Estas ideas irracionales justifican el comportamiento agresivo de la pareja. Algunas mujeres víctimas expresan que la violencia de la que son objeto es producto de su propia culpa, creen que su pareja no tuvo otra salida que golpearla, o que su pareja es violenta con ella pues ella se lo merecía, o que su pareja agresora no puede controlar su ira y la descarga con ella. Éstas, son algunas de las ideas o justificaciones que un sector de víctimas de violencia conyugal expresa (Escudero, 2014).

Es por esto que deben llevarse a cabo estudios que permitan un conocimiento detallado exhaustivo de la estructura cognitiva de las mujeres víctimas de violencia familiar y de este modo se pueda detectar si las creencias que poseen las mujeres constituyen un factor que la predispone a ser víctimas de violencia en manos de su propia pareja o cónyuge.

Es muy probable que las leyes por sí mismas no impedirán que exista violencia conyugal. Por el contrario, se plantea que las propias mujeres deberían ser quienes con su actitud y conducta enérgica y firme deben erigirse como defensoras de su propia dignidad y bienestar. Para que ello suceda, las mujeres víctimas y las que aún no lo son, deben

despojarse de cualquier idea irracional que implique el desarrollo de una baja autoestima, actitud pesimista y fatalista de su propio destino.

Por lo antes expuesto, las mujeres víctimas de violencia familiar deben evaluar las ideas o creencias que han internalizado con el paso del tiempo, acerca de su autoestima, de su auto concepto, de su propia pareja y de la situación de violencia en la que vive. Se piensa que algunas ideas irracionales constituyen un freno para eliminar la violencia doméstica en los hogares de la región Tacna.

## **1.2. Formulación del problema**

### **1.2.1. Problema principal**

¿Qué relación existe entre las creencias irracionales y la violencia doméstica en mujeres víctimas que acuden a los juzgados de familia de la Corte Superior de Justicia de Tacna, 2018?

### **1.2.2. Problemas secundarios**

- A. ¿Cuáles son las creencias irracionales en mujeres víctimas de violencia doméstica que acuden a los juzgados de familia de la Corte Superior de Justicia de Tacna, 2018?
- B. ¿Qué tipos de violencia doméstica presentan las mujeres que acuden a los juzgados de familia de la Corte Superior de Justicia de Tacna, 2018?
- C. ¿Cuál es el grado de relación entre las creencias irracionales y la violencia doméstica en mujeres víctimas que acuden a los juzgados de familia de la Corte Superior de Justicia de Tacna, 2018?

## **1.3. Objetivos de la investigación**

### **1.3.1. Objetivo general**

Establecer la relación entre las creencias irracionales y la violencia doméstica en mujeres víctimas que acuden a los juzgados de familia de la Corte Superior de Justicia de Tacna, 2018.

### **1.3.2. Objetivos específicos**

- A. Determinar las dimensiones de las creencias irracionales en mujeres víctimas de violencia doméstica que acuden a los juzgados de familia de la Corte Superior de Justicia de Tacna, 2018.
- B. Determinar el tipo de violencia doméstica que presentan las mujeres que acuden a los juzgados de familia de la Corte Superior de Justicia de Tacna, 2018.
- C. Establecer el grado de relación entre las creencias irracionales y la violencia doméstica en mujeres víctimas que acuden a los juzgados de familia de la Corte Superior de Justicia de Tacna, 2018.

## **1.4. Justificación de la investigación**

### **1.4.1. Importancia de la investigación**

En Tacna se tienen altas cifras (33,2%) de mujeres que denunciaron que al menos una vez fueron víctimas de violencia conyugal y este porcentaje que revela la incidencia grave de la violencia conyugal solo es superada por Cusco, Apurímac, Arequipa, Puno y Ayacucho (Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI, 2018). Sin embargo, las cifras de violencia conyugal no son exactas pues muchas mujeres prefieren no denunciar a sus agresores. Es por ello que se postula que las cifras en la región Tacna pueden ser aún mayores. Por ello se tienen datos estadísticos imprecisos, conceptos vagos e imágenes inacabadas de la dimensión cuantitativa y cualitativa de la violencia doméstica en nuestra región. El presente estudio es importante pues comprende a mujeres víctimas que han denunciado a sus agresores que asisten a los juzgados de familia (en Tacna funcionan cinco juzgados).

Existe un incremento de fastidio emocional en las víctimas de violencia conyugal que han padecido más años de violencia, que en la infancia también experimentaron maltrato y que no han denunciado su victimización. Esta última situación consiente explicar la permanencia perenne de la mujer en relación con el agresor, lo que, a su vez, se asocia con factores de índole financiero (la dependencia del marido, los problemas de

vivienda, etc.), culturales (la protección de los hijos, el rol de la mujer en la familia, etc.), sociales (la opinión de los demás, la falta de apoyo, etc.) y psicológicas (la baja autoestima, la vergüenza, el miedo al maltratador, la resistencia a reconocer el fracaso de la relación, la dependencia emocional, etc.).

La presente investigación es muy importante no solo por las cifras alarmantes que se revelan cada día, sino porque que este estudio permitirá determinar que existe una relación directa entre el poseer ideas o creencias irracionales y la propia victimización de violencia doméstica. Es decir, serían las propias ideas o creencias irracionales, de las mujeres víctimas las que actúan como factores que mantienen un proceso de agresión doméstica donde la mujer es la principal afectada.

Como impacto potencial teórico se tiene que la presente investigación permitirá incrementar el conjunto de conocimientos que se tiene al respecto de la violencia doméstica.

Como impacto potencial práctico, la presente investigación va a permitir que en futuras investigaciones los datos obtenidos serán tomados en cuenta para la realización de programas de prevención en violencia doméstica en la región Tacna.

#### **1.4.2. Viabilidad de la investigación**

Se cuenta con asesor de tesis y asesor estadístico, con materiales. papel, libros, computadora, impresoras, etc., y también recursos financieros, que son de fuente propia (autofinanciado), y finalmente, se dispone con el factor tiempo. Además, se tiene acceso a la información (acceso a la muestra de mujeres que denuncian violencia doméstica en el Poder Judicial) y conocimientos obtenidos; entre otros factores y condiciones que son necesarios para desarrollar la tesis. Asimismo, se han realizado las gestiones pertinentes en los juzgados de familia de la Corte Superior de Justicia de Tacna –CSJT para la obtención de los datos.

#### **1.5. Limitaciones del estudio**

Según la evaluación realizada, no existirían dificultades materiales, humanas o de otro tipo, de carácter grave que puedan limitar el cumplimiento de los objetivos de la investigación, sin afectar su viabilidad (recursos, acceso a la información, tiempo, etc.).

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1. Antecedentes de la investigación

##### 2.1.1. Antecedentes internacionales

Rosal (2014) en su tesis de grado titulada: *Creencias irracionales en personas con relación de pareja: Estudio realizado en la parroquia de nuestra señora de la Merced de Quetzaltenango* (Guatemala). El autor concluye que es el pensamiento acerca de los acontecimientos negativos que la persona percibe del medio ambiente en el que se encuentre y la rodea , estas acompañan las expresiones emocionales negativas que provoca las causas directas de las reacciones emocionales de los individuos. La investigación tuvo como objetivo determinar cuáles son los niveles de ideas irracionales que se presentan con más frecuencia en personas que estén en una relación de pareja. Se utilizó la prueba psicométrica Inventario de Ideas Irracionales. Los resultados evidencian sin duda que las parejas evaluadas manejan ideas irracionales. El área más significativa en las parejas evaluadas es el área somática con un 35%, y esta es seguida por el área neurótica y en el área familiar, los resultados de 15% cada una. Se concluye que el área más afectada en las parejas en cuanto a ideas irracionales es la somática, referente a la apariencia corporal y la importancia que se le da al físico de la pareja teniendo a las otras áreas como familiar, social o cultural tienen una presencia importante estando en un nivel medio en hombres y

mujeres, lo cual indica que estas creencias irracionales merecen atención clínica, así como dentro de la dinámica de pareja. Al final del presente trabajo de investigación se encuentra la propuesta de una serie de talleres informativos y de concientización que llevan por título “Conocer algo más sobre las ideas irracionales”, teniendo esta serie de talleres informativos cuyo objetivo es orientar a las parejas sobre el manejo de las creencias irracionales que puedan afectar la calidad que tiene su relación.

Colop (2016) realizó la tesis de grado titulada: *Terapia racional emotiva-conductual y sentimiento de culpa. Estudio realizado con mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, que acuden a psicoterapia al Centro Landivariano de Psicología de la cabecera departamental de Quetzaltenango* (Guatemala). El autor afirma que en cualquier parte del mundo la mayor parte de las mujeres de distintos status socioeconómicos viven violencia. Esta situación que genera en ellas diversas consecuencias a nivel físico y psicológico, las últimas son el principal interés de este estudio, gracias a que producen un cambio respecto a la responsabilidad de los hechos realizados contra su persona. El objetivo de la investigación, fue determinar si la técnica denominada Terapia Racional Emotiva-Conductual (TREC) resulta de forma efectiva o negativa en el procedimiento de impresión de culpa gracias a un examen general de la propensión a experimentar culpa y la diligencia seguida de técnicas determinadas por el patrón de psicoterapia. La autora se propuso realizar una investigación cuantitativa de diseño cuasi-experimental, se contó con una muestra de 30 mujeres que fueron atormentadas por violencia intrafamiliar que asisten a psicoterapia al Centro Landivariano de Psicología de la Universidad Rafael Landívar (Quetzaltenango-México), de las cuales 15 mostraron el síntoma; los instrumentos manipulados fueron una escala de culpabilidad SC-35 de Zabalegui y la aplicación de técnicas de la TREC. La autora determinó que la mediación psicológica conveniente del sentimiento de culpa en las mujeres sujeto de estudio, de lo cual se concluye como resulta efectivamente en el tratamiento del mismo. Finalmente, se debe mencionar la forma como se debe abordar grupalmente gracias a las técnicas de la TREC, con el fin de incentivar apoyo colectivo en el proceso de finalizar el ciclo de violencia.

Llerena (2017) es autora de la tesis de grado titulada: *Creencias irracionales y dependencia emocional* (Ecuador). La pretensión de la presente investigación es establecer la correspondencia entre las creencias irracionales y la sumisión emocional en los

estudiantes de los cursos de nivelación de la carrera de Medicina de la Facultad Ciencias de la Salud de la Universidad Técnica de Ambato. Participaron 120 estudiantes, de los cuales 72 son mujeres y 48 hombres en edades comprendidas entre 18 y 21 años, a quienes se examinó gracias a la aplicación de dos test psicológicos que ayudaron a la mejor exploración de lo que se quiso investigar. Primeramente, se usó el Test de Creencias Irracionales de Albert Ellis. Este test evaluó las 10 principales creencias irracionales. La autora posteriormente aplicó el Cuestionario de Dependencia Emocional de Lemos y Londoño, el cual valoró el nivel de dependencia emocional en los estudiantes: ausencia, leve, moderado y grave. Una vez realizada la evaluación se procesaron los datos mediante la utilización del programa estadístico SPSS a través de la prueba Chi Cuadrado ( $X_2$ ) determinado que las creencias irracionales si se relacionan con la dependencia emocional; siendo las creencias de ansiedad, perfección y castigo las que tienen mayor relación con la dependencia emocional leve.

Velásquez (2016) es autora de la investigación de tesis titulada: *Ideas irracionales y autoconcepto: Estudio realizado con mujeres que asisten a grupo de capacitación de la Oficina Municipal de la Mujer del cantón Xecaracoj, de la cabecera departamental de Quetzaltenango*. Se plantea que las mujeres han adoptado nuevos roles tales como el estudio o el trabajo fuera del hogar logrando sostenerse a sí misma y aportando económicamente. Estos cambios han provocado una alteración en la perspectiva que ella tiene de sí misma y del rol que le toca desempeñar. A partir de esto surgen diversas ideas irracionales que pueden llegar a afectar su autoconcepto, limitando en ellas las oportunidades de desarrollo y realización. El objetivo de esta investigación es establecer las ideas irracionales que obtienen mayor ponderación y la relación de las mismas con el autoconcepto de la mujer, misma que se realizó en el área rural de Quetzaltenango. Se trabajó con una población universal de 50 mujeres comprendidas entre 20 y 45 años de edad, católicas que viven en el cantón de Xecaracoj. Se presentaron diez ideas irracionales y se estableció que cuatro de ellas resaltaron siendo estas: culpabilidad, dependencia, evitación de problemas e irresponsabilidad emocional, determinándose también que estas influyen en algunas áreas del autoconcepto tales como: la social, la emocional, y la familiar. De la misma manera se demostró que hay una apreciación en dos áreas del autoconcepto que son: físico y laboral. Para determinar lo anterior se utilizaron las pruebas psicométricas: el cuestionario de creencias irracionales y la prueba AF5.

### **2.1.2. Antecedentes nacionales**

Aspillaga, A. (2013). En la universidad Pontificia Católica, Perú, realizó la investigación titulada " Creencias irracionales y estilo atribucional en un grupo de jóvenes abusadores de marihuana". En la que encontró Creencias irracionales y estilo de atribución en un grupo de jóvenes abusadores de marihuana Esta investigación buscó describir la presencia de creencias irracionales y estilo atribucional en una muestra de 40 jóvenes entre 18 y 25 años, abusadores de marihuana de la ciudad de Lima metropolitana que acudieron a un centro de consejería y terapia motivacional. Las pruebas aplicadas fueron el Registro de Opiniones de Ellis y la Escala de Estilo Atribucional "PASS" de Arévalo. Debido a la falta de baremos, se procedió a describir la muestra en relación a sus características sociodemográficas. Los resultados de la investigación no mostraron características similares en el consumo. Asimismo no se encontraron creencias irracionales altas o bajas, sin embargo la más próxima al punto de corte alto fue la relacionada al temor "se debe sentir miedo o ansiedad ante lo desconocido o potencialmente peligroso"; y la que bordeó el punto de corte bajo fue la relacionada al control "Los sucesos externos causan la mayoría de desgracias, los sujetos sólo reacciona según cómo estos afectan sus emociones". El estilo atribucional sólo presentó una media elevada, encontrada en el grado de instrucción en relación a la estabilidad.

Álvarez (2012) realizó la investigación titulada: "Creencias irracionales y conductas parentales en madres víctimas y no víctimas de violencia infligida por la pareja". Dicho estudio tuvo como objetivo establecer las diferencias en las creencias irracionales y las conductas parentales de un grupo de madres de familia víctimas de violencia infligida por la pareja, en comparación con un grupo de madres de familias que no se encuentran en esta condición. El propósito es contribuir a establecer parámetros referenciales sobre la relación madre-hijo en el contexto de la violencia familiar. El tipo de investigación fue de tipo transversal descriptiva con un diseño comparativo. Para cumplir con los objetivos se determinó la muestra mediante un muestreo no probabilístico de tipo intencional, la cual estuvo conformada por dos grupos: Un primer grupo de 100 madres que reportan ser víctimas de violencia infligida por la pareja y que acuden a evaluación psicológica al

Instituto de Medicina Legal de Lima Norte y un segundo grupo de 92 madres que no reportan serlo. La recolección de la información se hizo mediante dos inventarios: El Inventario de Conducta Racional De Shorkey & Whiteman (1977) y el Inventario de Conducta Parental de Lovejoy (1999). Entre los principales resultados se encontró que existen diferencias significativas en las creencias irracionales, siendo las madres maltratadas las que presentaron puntuación más elevada en los factores Frustración, Necesidad de aprobación, Sentimiento de culpa, Inercia y evasión, Aprobación, Ideas de infortunio y Confianza en el control de las emociones. También se encontraron diferencias significativas en las conductas parentales, reportando las madres maltratadas una menor tendencia a presentar una conducta hostil/coercitiva y mayor tendencia a presentar conductas de apoyo/compromiso hacia sus hijos.

### **2.1.3. Antecedentes regionales.**

García (2016) es autora de la tesis titulada: *La violencia familiar y su incidencia en la sintomatología psicopatológica en mujeres que acuden a los juzgados de familia de la Corte Superior de Justicia de Tacna, en el año 2016*. Se realizó una investigación para determinar el nivel de relación entre la violencia intrafamiliar y la sintomatología psicopatológica en mujeres que acuden a los juzgados de familia de la CSJT. Por ello, se llevó a cabo una investigación de tipo básica o pura. El diseño fue descriptivo, correlacional y transversal. El muestreo fue no probabilístico, por conveniencia. Se tomó una muestra de 102 mujeres víctimas que acudieron a las oficinas del equipo multidisciplinario de la CSJT entre los meses de enero, febrero y marzo del presente año. Se aplicaron dos instrumentos: la encuesta de violencia intrafamiliar-conyugal y el cuestionario de autoinforme (SCL-45). Los resultados permitieron comprobar que la depresión, obsesión compulsión y sensibilidad están correlacionados significativamente con los niveles de violencia intrafamiliar. Asimismo, se comprobó que el 79.4% de la muestra se ubicó en el nivel extremo de violencia intrafamiliar (abuso peligroso). Por otro lado, la violencia psicológica (39.6%) es el tipo de violencia intrafamiliar (conyugal) más frecuente en mujeres víctimas que acuden a la CSJT. Por otra parte, se comprobó que el 21.2% de la muestra experimentan síntomas psicopatológicos y finalmente, los rasgos o síndromes psicopatológicos que con mayor frecuencia es experimentado por las mujeres víctimas son: ideación paranoide (50%); obsesión-compulsión (48%) y ansiedad fóbica (47%).

## **2.2. Bases teóricas**

### **2.2.1. Creencias irracionales: Definiciones**

Para Ellis (1962, citado en Álvarez, 2012) las creencias irracionales se caracterizan por ser falsas, es decir, no coinciden con la realidad; se expresan como demandas, necesidades o deberes; llevan a emociones inadecuadas como por ejemplo la depresión y la ansiedad y no ayudan a conseguir los objetivos personales. En definitiva, este tipo de creencias propician conductas destructivas para la sociedad y para el individuo”.

Por su parte, Pervin (1996) señala que: “Las creencias irracionales son aquellas que no son lógicas y que no se pueden someter a la prueba o la refutación”

Oblitas (2010) señala que existen diversos tipos de pensamiento que son tergiversados. Es decir, son desarrollados por los individuos quienes interpretan en forma incorrecta dichos pensamientos. Estas ideas irracionales llevan a sentimientos depresivos, coléricos o en general negativos.

Jervis (2004) aduce que las creencias irracionales actúan como una especie de filtro por el cual se organiza y se da sentido a lo que sucede en el entorno. Estas creencias son núcleos de vulnerabilidad personal que pueden predisponer a la persona a la depresión, la ansiedad, la baja tolerancia o dificultades en la relación con los demás. Jervis (2004) refiere a Ellis (2006) quien diserta sobre la aparición de problemas psicológicos que se asienta sobre las bases de creencias como las siguientes:

- “Tenemos una necesidad absoluta de cariño y aprobación por parte de la gente que nos rodea”
- “Es horrible que las cosas no sean siempre como deseamos”
- “Necesitamos contar con el apoyo de alguien más fuerte o poderoso para desenvolvernos adecuadamente”.

Las personas depresivas son proclives a creer que no pueden hacer nada con la vida, a recordar el pasado como algo inamovible, y a buscar con facilidad acontecimientos

negativos en la biografía. Este sesgo en la interpretación de sus vivencias hace que la creencia irracional se muestre oponiéndose al cambio o sustitución, aunque sean contradictorias con los hechos. Las creencias irracionales llevan a la persona a percibirse como marioneta del destino, inútil y desamparada. Estas creencias forman parte hasta cierto punto de la identidad de las personas y suelen ser supuestos silenciosos que se expresan a través de canales comunicativos como monólogos mentales y reglas de supervivencia.

A través de estos monólogos se interpreta el mundo y lo que acontece alrededor, se juzgan los acontecimientos y se hacen predicciones. En resumen, el monólogo interior alimenta las creencias nucleares que dan significado a la realidad, luego se reacciona emocionalmente y se actúa de acuerdo a los recursos y exigencias que se perciben.

Las reglas de supervivencia son los imperativos derivados de las creencias y los monólogos que orientan en la cambiante realidad, el no cumplirlos puede tener costes emocionales o morales. Se deduce que creencias, monólogos y emociones, así como reglas de supervivencia, son elementos básicos de la estructura de personalidad del individuo. Si la estructura funciona de manera coordinada y racional facilita el desarrollo personal, de lo contrario, si las creencias son irracionales, deviene la depresión, ansiedad o desesperanza.

### **2.2.2. Irracionalidad**

Ellis (2006), indica que los fundamentos biológicos son una característica de origen inherente, si bien algunas son adquiridas, que hacen notar una tendencia natural y facilitan a que la persona se comporte de determinada manera. Sin embargo, estos rasgos no son solamente instintivos o que no puedan ser cambiados. Solamente implica que en la genética existe algo que hace que a las personas les sea menos difícil mostrarlos y contrariamente más complicado suprimirlos o modificarlos.

La irracionalidad es entonces, un pensamiento, emoción o conducta con consecuencias negativas o contraproducentes las cuales interfieren con el bienestar del organismo.

Específicamente, la conducta irracional suele comprender varios aspectos:

- Creer que encaja con aspectos de la realidad, aunque no lo haga en algo importante.
- Falta de aceptación propia por quienes adoptan conductas irracionales.
- Falta de satisfacción en las relaciones sociales por interferencia de la conducta irracional.
- Pérdida de relaciones sociales o imposibilidad de la mantención de las mismas por interferencia de la conducta irracional.
- No realiza tareas provechosas que le brinden disfrute en algún trabajo productivo por la conducta irracional.
- La conducta irracional interfiere con sus intereses en otros asuntos importantes.

La hipótesis principal es entonces: los humanos se comportan de modo irracional en situaciones diferentes en relación a asuntos importantes. Ya que todas las personas lo hacen, se piensa que es más fácil y natural, aunque esto contradiga las enseñanzas familiares y en contra del estado consciente de la persona o las manifestaciones culturales. Sin embargo, pueden ser cambiados hasta cierto punto ya que las irracionalidades son imposibles de erradicar en un cien por ciento ya que están vinculadas a la naturaleza humana en ámbitos biológicos y sociales.

Esta hipótesis tiene sus raíces en algunos historiadores y filósofos tales como Claude Levi-Straus, Eric Hoffer (citados en Rosal, 2014), se anuncia que “la mayoría de las personas son autodestructivas, se comportan de un modo que va manifiestamente en contra de los intereses”. Esta conclusión obvia, es señalada en la tendencia de los seres humanos a tener conductas irracionales, aunque es muy criticada al traicionar la visión tradicionalista del pensamiento científico y objetivo del ser humano.

Se presenta una lista con algunas de las irracionalidades más destacables entre los miles de ellas recogidas a lo largo de los años. Los ejemplos de conducta humana que se muestran a continuación ciertamente no parecen del todo irracionales, ya que también tienen algunas ventajas diferenciales, aunque cualquier observador concluiría que son en

gran medida estúpidas, irreales y peligrosas para la supervivencia y felicidad (Rosal, 2014).

### **Áreas de irracionalidades:**

- Irracionalidades en las tradiciones y por conformidad.
- Concernientes con el propio ego.
- Concernientes con los prejuicios.
- Concernientes con vivencias.
- Relacionadas a las emociones
- Concernientes con los hábitos.
- Adicciones a conductas contraproducentes.
- Síntomas neuróticos y psicóticos.
- Relacionadas a la religión.
- Concernientes con la población.
- Concernientes con la salud.
- Aceptación de la irrealidad.
- Económicas.
- Relacionadas con la evitación.
- Relacionadas con la dependencia.
- Relacionadas con la hostilidad.
- Relacionadas con la búsqueda de emociones.
- Relacionadas con la magia.
- Relacionadas con una baja tolerancia a la frustración o hedonismo.
- Relacionadas con la inmoralidad.
- Relacionadas con la memoria.
- Relacionadas con la exigencia.
- Irracionalidades en la atribución.
- Relacionadas con el sexo.
- Relacionadas con la ciencia.

### **2.2.3. Propiedades de las creencias irracionales**

Oblitas (2010), menciona que las creencias poseen las siguientes propiedades en relación con la teoría de la Terapia Racional Emotiva:

- a) Son constructos hipotéticos que abarcan tres fenómenos de la cognición:
  - Pensamientos que se elaboran y de los que está consciente.
  - Pensamientos de los que no hay consciencia
  - Creencias abstractas que se aplican en general.
  
- b) Usualmente las creencias no son expresadas, sin embargo, son el filtro a través del cual se juzga y se llega a conclusiones acerca del mismo individuo, los que lo rodean y el mundo.
  
- c) Tienen cualidades imperativas y absolutistas, que representan esquemas irracionales de pensamiento. O cualidades condicionales que manifiestan pensamiento racional.
  
- d) Pueden clasificarse en tres categorías:
  - Obligación de realizar cada actividad de forma perfecta.
  - Creencia que los demás deberían tratarlo bien.
  - Condicionantes para la obtención de una meta.
  
- e) Son referencias a los juicios que las personas hacen de las interpretaciones, sus expectativas y conclusiones acerca de la realidad que viven.
  
- f) Se diferencian de las conclusiones, expectativas ya que estas son hipótesis de la realidad que puede ser verdadera o falsa, diferente con las ideas irracionales que expresan demandas absolutistas que en últimos términos impiden la felicidad y obtención de metas del individuo.

Según Bernart (1983, citado en Calvete y Cardeñoso, 1999) las creencias irracionales se caracterizan por:

- a. Son falsas

No se concluyen de la realidad. Pueden iniciarse a partir de una premisa

Inadecuada y/o conducir a deducciones imprecisas que no son apoyadas por la evidencia y, a menudo, representan una sobre generalización.

b. Son órdenes o mandatos

Se expresan como demandas, deberes y necesidades.

c. Conducen a emociones inadecuadas

Tales como a la ansiedad, depresión, etc.

d. No ayudan a lograr los objetivos

Cuando la persona está dominada por creencias absolutas y desbordadas por las emociones no está en la mejor posición para llevar a cabo las tareas y potenciar los aspectos positivos de su vida

#### **2.2.4. La teoría ABC de la personalidad**

Según Ellis (1985, citado en Engler, 1998) esta teoría que se encuentra detrás de la Terapia Racional Emotiva sostiene que cuando una consecuencia emocional muy cargada (C) sigue a un evento de activación significativo (A) puede parecer que A causa a C pero en realidad no es así. En su lugar, las consecuencias emocionales son creadas en gran medida por B, el sistema de creencias del individuo”

**a. Acontecimiento activador (A)**

El acontecimiento activador es el hecho que nos ocurre o propiciamos que nos ocurra, porque puede provenir tanto del mundo exterior como de nuestro mundo interior; puede ser algo apreciable a simple vista o algo que no tiene concreción determinada (puede ser un accidente de carretera o una preocupación por un familiar enfermo o por algo que pueda suceder; una discusión con otra persona o un problema de relación con alguien a quien se quiere evitar).

Es conveniente en este punto procurar atenerse a los hechos de la manera más fiel y objetiva que se pueda, sin realizar excesivas evaluaciones subjetivas. Se puede utilizar la técnica de comprobación de cámara de video. Supongamos que lo que nos ocurre pasa a través de una película que visionamos. Intentemos apreciar los detalles del acontecimiento activador con cierta distancia, como datos brutos.

**b. Pensamientos y creencias (B)**

Las creencias y cogniciones vienen referidas a lo que pensamos o las ideas que nos hacemos acerca del acontecimiento activador, de lo que nos ocurre en la realidad. Todos mantenemos ciertos pensamientos o creencias respecto a lo que nos sucede; aunque, a veces, los pensamientos son "automáticos", se cruzan por la mente como un "rayo", sin que seamos suficientemente conscientes de ellos. Por ello, muchas veces, tendemos a considerar que los hechos (acontecimientos activadores) nos "provocan" sentimientos o comportamientos determinados.

Las creencias pueden ser racionales o irracionales. Las primeras nos ayudan a sentirnos bien o conformes con nosotros mismos, aunque sean emociones negativas (como una tristeza por una pérdida). Las creencias irracionales suelen ser poco lógicas, no basadas en la evidencia y de tendencias extremistas, exageradas o excesivamente exigentes para con nosotros mismos o con los demás, lo que nos puede provocar tantos sentimientos inapropiados (depresión, excesiva culpabilidad, ansiedad, ira etc.) como conductas autodestructivas (adicciones, violencia, suicidio etc.)

### **c. Consecuencias emocionales y conductuales (C)**

Ya consideradas, de alguna manera, anteriormente, son las respuestas que damos a los acontecimientos activadores. Normalmente tendemos a pensar que éstos provocan directamente las emociones y conductas. Si así fuera, todos tendríamos el mismo comportamiento ante hechos parecidos, lo que no es cierto. Ello es debido a que está mediatizado por B, las creencias y cogniciones.

El cambio emocional y conductual, pues, viene en gran medida, determinado por el cambio en nuestra forma de pensar o cómo interpretamos los acontecimientos activadores o hechos. Ante un mismo hecho (suspender un examen) se puede responder de manera diferente: Depresión, tristeza, culpabilidad, decepción, frustración, indiferencia. Ira etc. de acuerdo a pensamientos racionales o irracionales que mantenemos al interpretarlo.

### **2.2.5. Conceptualizaciones de violencia doméstica o conyugal**

En el caso peruano, la ley N° 30364: "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar", define en su artículo 05 la violencia contra las mujeres: "La violencia contra las mujeres es cualquier acción o conducta que les causa muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico por su

condición de tales, tanto en el ámbito público como en el privado” (Congreso de la República, Perú, 2015).

Según el documento producido por el Grupo de Salud Mental del Programa de Actividades de Prevención y Promoción de la Salud (PAPPS) de la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (2003, citado en Montañez, 2013, p.12), la violencia doméstica, se precisa como “aquellos ataques que se ocasionan en la esfera privada en el que el matón, generalmente varón, tiene un trato de pareja con la víctima”.

Una de las definiciones más conocidas para violencia doméstica, es la proporcionada por Walker en 1999 (citado en Montañez, 2013, p.13): “Un patrón de conductas abusivas, que incluye un amplio rango de maltrato físico, sexual y/o psicológico y que es ejercido por una persona en contra de otra, en el contexto de una relación íntima, con el objeto de ganar o mantener el abuso de poder, control y autoridad sobre ella”.

Para este estudio, se asumen las características mencionadas por Alonso (2007, citado en Montañez, 2013, p.13), para lograr así una amplia definición de violencia doméstica:

1. Ejercicio de violencia física, sexual y/o psicológica.
2. Violencia practicada por la/el cónyuge o ex cónyuge, pareja de hecho, ex pareja, novio o ex novio, o por cualquier otra persona con quién la víctima esté o haya estado unida por una relación de intimidad.
3. Violencia ejecutada con el objetivo de controlar y someter las conductas de la víctima.
4. Violencia repetida en el caso de maltrato de tipo psicológico.

Y aunque se está de acuerdo en la necesidad de una mayor precisión en la definición del término, para efectos de esta investigación, se utilizará el término de violencia conyugal, por seguir siendo éste, el mayormente utilizado por profesionales e investigadores en la búsqueda de referentes sobre el tema. Como consecuencia, la mujer será frecuentemente la víctima de la violencia, a menos de que se señale lo contrario.

#### **2.2.6. Expresiones de la violencia doméstica**

Es importante señalar que la violencia contra la pareja no se presenta en forma homogénea o uniforme o en igual intensidad. Son diversas las formas que adquiere la violencia contra la mujer. En algunos casos puede ser en forma verbal (o psicológica), física, económica o sexual. Cuatro serían las formas típicas en las que se exterioriza la violencia entre la pareja.

A continuación, se reseña cada una de estas manifestaciones violentas en contra la mujer en el contexto familiar:

#### **A. La violencia psicológica**

La violencia psicológica es un tipo de sutil violencia y por eso es la más desconocida, pero a la vez una de las que lleva más peligro para sus víctimas y de difícil resarcimiento de daños provocados (García, 2016).

#### **B. Violencia física**

Este tipo de violencia consiste en propinar golpes, empujones, patadas y diversas acciones que dañan físicamente a la víctima. Es una de los más frecuentes tipos de violencia contra la mujer (García, 2016).

#### **C. Violencia sexual**

Según García (2011) la violencia sexual, no sólo implica el coito sin consentimiento de la víctima, sino que además, el presionar u obligar a tener relaciones sexuales en posturas que no le gusta, la exigencia a ver películas o revistas de contenido pornográfico, comparar sexualmente a la víctima con otras mujeres, son también otras expresiones de maltrato de tipo sexual.

#### **D. Violencia económica o patrimonial**

Según García (2011) la violencia económica es “(...) todo acto de coerción, retención, despojo o sustracción de algún documento personal, dinero, bien, valor o propiedad, ejercido por algún familiar o la pareja u otras personas conocidas hacia otra”.

### **2.2.7. Modelos teóricos explicativas sobre la violencia contra la pareja**

A continuación, se hace una síntesis de las principales propuestas teóricas explicativas de la violencia doméstica o conyugal.

#### **A. Síndrome de Estocolmo doméstico**

El término surge como una propuesta teórica de Montero (2001, citado en Montañez, 2013) cuando trata de describir la relación paradójica que se establece entre la víctima de violencia contra la pareja y su victimario. De esta forma, en forma similar a lo que ocurre entre las víctimas de un secuestro y su secuestrador podría desplegarse un vínculo emocional al defender las razones para la captura. En el maltrato a la mujer, ésta asume como válidas los argumentos de su victimario para ejecutar su comportamiento agresivo, admitiendo posteriormente el arrepentimiento del agresor, creando de este modo, la permanencia del período de violencia.

#### **B. El modelo psiquiátrico**

El estereotipo psiquiátrico pone interés en los rasgos psicopatológicos del Atacante (Grossman, 1992, citado en Blázquez, Moreno y García-Bahamonde, 2010) para citar las características de la interacción violenta que se instaura entre los grupos de la pareja. De esta forma, recalca la magnitud de variables semejantes como el consumo desmedido de bebidas alcohólicas o a concurrencia de males, estrés o decepción en el seno del singular familiar como los negociadores más ilustrativos en la disposición del atacante.

#### **C. Modelo de la persuasión cognitiva**

Según Montañez (2013) este modelo determina que el autor de la agresión provoca una serie de estrategias de manipulación psicológica, como la persuasión restrictiva con el fin de continuar teniendo el control sobre su víctima. Entre las tácticas de manipulación ambiental y emocional que es utilizado por el maltratador, se hallan el aislamiento, el control de la información, debilitamiento psicofísico y especialmente, la provocación emocional del miedo, la culpa y la ansiedad, con aplicación arbitraria de premios y castigos. Todo ello genera una dinámica de emociones en las que el miedo genera parálisis de acción a la víctima de violencia conyugal, mientras la culpa y la vergüenza llevan a la víctima a ocultarse y retraerse, generando con esto, la situación de aislamiento social que favorece la continuación del ciclo violento.

#### **D. El modelo sociocultural**

La violencia en la familia constituye una de las ostentaciones más habituales de arbitrariedad ejercida en los contextos socio familiares. Según este modelo, la brutalidad tiende a confederarse con la ejercida únicamente contra la esposa dado que surge del ensayo del arquetipo de socialización transmitido, que va conformando la agresión figurada, responsable de cada uno de los ejecutores que configuran la preparación social patriarcal. De este modo, todo sistema cultural alberga en su raíz un conjunto de ideologías o religiosas que fomentan y legitiman el daño a la pareja apoyándose en razonamientos aparentemente sostenidos en la instrucción, que actúan para actitudes desadaptadas (Blázquez, Moreno y García-Bahamonde, 2010).

#### **E. El modelo psicosocial**

El modelo psicosocial centra su ensayo en las dificultades de las personas conocidas de prometida y en el adiestramiento de la rabia en la gente. Los principales puntos de vista son la cátedra sistémica y las proposiciones basadas en el aprendizaje social. La primera considera la tropelía como un inconveniente familiar y no nada más de pretendiente. (Von Bertalanffy, 1959, citado en Blázquez, Moreno & García-Bahamonde, 2010).

#### **F. El modelo psicológico**

Pone énfasis en la investigación de los alegatos por los que una mujer maltratada no rompe con su pareja para evadir asociarse siendo objetivo de daño (Lorente, 2001).

##### **F1. La indefensión aprendida de Seligman**

Este enfoque plantea que cuando los seres humanos son cautivos a ubicaciones de incontrolabilidad muestran luego una variedad de disminución motivacional, cognitivo y fisiológico-emocional. Este enfoque señala que el daño aprende a instalarse con recelo y llega a figurarse que es imposible lograr un cambio.

##### **F2. La teoría de tratamiento factorial**

Según Blázquez, Moreno y García-Baamonde (2010) este modelo fue elaborado para identificar la apariencia de indicios del síndrome de

Estocolmo en mujeres sometidas a daño de pareja, postula que es el producto de un estado disociativo de la baja autoestima que la conduce a la oposición de la apariencia violenta del atacante, al unísono que sobrevalora el espacio que percibe más afable de éste, subestimando sus propias urgencias y volviéndose hiper receptiva ante las del atacante.

## **G. Modelo de los mecanismos psicológicos de la violencia en el hogar**

Para Echeburúa y de Corral (1998) el principio de la violencia se manifiesta a través de los mecanismos psicológicos que impulsan al agresor a conducirse violentamente. Los autores de este modelo teórico, afirman que la base de los ataques se manifiesta mediante los siguientes componentes: actitudes de hostilidad, estado emocional de ira, repertorio deficiente de conductas y desordenes de la personalidad, factores precipitantes, vulnerabilidad de la víctima y reforzamiento de las conductas violenta anteriores.

### **2.2.8. Consecuencias de la violencia contra la pareja**

Antes de pasar a describir la diversidad de consecuencias que ocasiona la violencia contra la pareja, es necesario dividir en cada tipo de violencia, De este modo se estudiaría por separado sus efectos en las víctimas.

Krug, et al. (2002, citados en García, 2016) hace una descripción detallada de las consecuencias físicas, psicológicas, conductuales, sexuales, reproductivas y fatales de la violencia contra la pareja.

#### **2.2.8.1. Consecuencias físicas de la violencia conyugal**

Según el Informe Mundial de Violencia y Salud de la OMS, entre el 40% y el 72% de las mujeres que han experimentado algunas de las más comunes expresiones de violencia física por parte de sus cónyuges, terminaron con graves lesiones en alguna etapa de su existencia (Rincón, 2003).

Algunas de estas lesiones pueden tener consecuencias definitivas en algunos órganos o facultades sensoriales, como por ejemplo en la audición (golpes en los oídos); en la visión (ceguera por lesiones directas a los ojos). Entre otras consecuencias.

También se ha constatado que algunas víctimas presentan lesiones en sus articulaciones, pueden resultar lesiones en brazos y piernas. Ello afectaría su desempeño personal y laboral. Algunas víctimas lesionadas pueden quedar deformes en sus rostros, por los golpes severos en la cara, cabeza y cuello, propinados por la pareja agresora.

Por otro lado, algunas víctimas reportan hematomas y contusiones en el cuerpo, y algunos de estas lesiones corporales pueden generar fracturas permanentes y una reducción importante en el funcionamiento físico

#### **2.2.8.2. Consecuencias psicológicas de la violencia conyugal**

Son heterogéneas los efectos psicológicos en las mujeres afectadas por la violencia doméstica. Se ha constatado que las víctimas pueden presentar ansiedad, depresión, somatización, abuso de alcohol y drogas, trastornos alimentarios, cefaleas, insomnios, obsesiones, fobias, temores, baja autoestima, adicciones e ideación suicida. Algunas víctimas de violencia conyugal crónica pueden desarrollar síntomas psicóticos, como la esquizofrenia o paranoia.

En una investigación realizada en Tacna (García, 2016), se evaluaron a mujeres víctimas de violencia conyugal, y se detectó la presencia de los siguientes síndromes psicopatológicos en las víctimas:

- a. Hostilidad (irritabilidad, rabia, malhumor, impulsividad, enojo, e ira) en un 45.1% de las víctimas denunciantes de violencia conyugal.
- b. Somatización (malestares corporales, diversos problemas cardiovasculares, respiratorias, gastrointestinales, cefaleas, lumbalgias, musculares) en un 42.9% de las víctimas.
- c. Depresión (disforia, falta de motivación, pérdida de intereses, falta de energía, llanto, desesperanza, tristeza, ideación suicida) en un 37.6% de las víctimas mujeres.
- d. Obsesión-compulsión (pensamientos, impulsos y acciones experimentados como involuntarios, no deseados e imposible de controlar) en un 19.7% de las mujeres víctimas.
- e. Ansiedad (nerviosismo, tensión, angustia, temblores, miedos, inquietud, palpitaciones) en un 42,7% de la muestra.

- f. Sensibilidad interpersonal (autocensura, excesiva represión, incomodidad y malestar en las relaciones sociales), en un 31.6% de las mujeres víctimas.
- g. Ansiedad fóbica (miedo intenso e irracional a personas, lugares, objetos o situaciones específicas) en un 47.4% de la muestra.
- h. Ideación suicida (distorsiones cognitivas, proyección, suspicacia, desconfianza extrema, recelo, temor a la pérdida de autonomía), en un 29.9% de la muestra.

Así mismo, es necesario señalar que una de las consecuencias psicológicas más frecuentes en víctimas de violencia contra la pareja es el trastorno de estrés post traumático (TEPT).

### **2.3. Definición de términos básicos**

#### **A. Creencias irracionales**

Una idea irracional es una creencia rígida y poco realista que suele estar bien insertada en la percepción y pensamiento de las personas (Álvarez, 2012).

#### **B. Violencia**

Es una conducta voluntaria que puede inducir a daños físicos o psíquicos a una persona. La violencia puede ser física, sexual o emocional, por medio de ofensas o amenazas (Vera, 2008).

#### **C. Violencia doméstica**

Es una forma de comportamiento en el cual la pareja o ex –pareja utiliza la fuerza física y/o sexual, la amenaza, el chantaje, la extorción, la violación sexual, la intimidación, el aislamiento, el maltrato emocional y el abuso económico para mantener bajo control a su pareja (Vera, 2008).

#### **D. La violencia psicológica**

La violencia psicológica es un tipo de sutil violencia y por eso es la más desconocida, pero a la vez una de las que lleva más peligro para sus víctimas y de

difícil resarcimiento de daños provocados (Congreso de la República, Perú, 2015. Ley N° 30364).

E. Violencia física

Este tipo de violencia consiste en propinar golpes, empujones, patadas y diversas acciones que dañan físicamente a la víctima. Es una de los más frecuentes tipos de violencia contra la mujer (Congreso de la República, Perú, 2015. Ley N° 30364).

F. Violencia sexual

La violencia sexual, no sólo implica el coito sin consentimiento de la víctima, sino que además, el presionar u obligar a tener relaciones sexuales en posturas que no le gusta, la exigencia a ver películas o revistas de contenido pornográfico, son también otras expresiones de maltrato de tipo sexual. (Congreso de la República, Perú, 2015. Ley N° 30364).

G. Violencia económica o patrimonial

La violencia económica es todo acto de coerción, retención, despojo o sustracción de algún documento personal, dinero, bien, valor o propiedad, ejercido por algún familiar o la pareja u otras personas conocidas hacia otra. (Congreso de la República, Perú, 2015. Ley N° 30364).

A. Violencia intrafamiliar

Es aquella forma de violencia que se presenta dentro del contexto familiar, ya sea que el agresor participe o haya intervenido en el mismo hogar. (Congreso de la República, Perú, 2015. Ley N° 30364).

## **CAPÍTULO III**

### **HIPÓTESIS Y VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **3.1. Formulación de la hipótesis de investigación**

##### **3.1.1. Hipótesis general**

Existe relación significativa entre las creencias irracionales y la violencia doméstica en mujeres víctimas que acuden a los juzgados de familia de la Corte Superior de Justicia de Tacna, 2018.

##### **3.1.2. Hipótesis específicas**

- A. Existe un alto nivel de creencias irracionales en mujeres víctimas de violencia doméstica que acuden a los juzgados de familia de la Corte Superior de Justicia de Tacna, 2018.
- B. Existe una mayor prevalencia de violencia psicológica en mujeres que acuden a los juzgados de familia de la Corte Superior de Justicia de Tacna, 2018.
- C. Existe un grado significativo de relación entre la dimensión dependencia de creencias irracionales y la violencia doméstica en mujeres víctimas que acuden a los juzgados de familia de la Corte Superior de Justicia de Tacna, 2018.



### 3.2. Variables: definición conceptual y operacional

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores/ítems
(Variable X) Creencias irracionales	Según Beck (1976, citado en Calvete y Cerdeñoso, 2001) las creencias pueden entenderse como un marco de referencia o conjunto de reglas que determinan nuestra forma de ser en el mundo, el modo en que evaluamos las situaciones a los otros y a nosotros mismos y la forma en que interactuamos con los demás	Es un conjunto de ideas o creencias irracionales e ilógicas internalizadas por las cuales la persona elabora su autopercepción y desarrolla una visión de su situación real y concreta, pero sin bases lógicas.	Necesidad de aprobación  Altas autoexpectativas  Culpabilización  Indefensión ante el cambio  Evitación de problemas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es importante que los demás le aprueben (acepten)</li> <li>• Le gusta el respeto de los otros.</li> <li>• Quiere agradecerle a todo el mundo.</li> <li>• Le preocupa agradecerle a los demás</li>   <li>• Odia fallar en cualquier cosa.</li> <li>• Le gusta el respeto de los otros</li> <li>• Es muy importante tener éxito en todo lo que hace.</li> <li>• No le importa realizar cosas que sabe que no puede hacer bien.</li>   <li>• Las personas que actúan mal merecen que les vaya mal.</li> <li>• Muchas personas malas escapan al castigo que merecen</li> <li>• Aquellos que actúan mal deben ser castigados.</li> <li>• La inmoralidad debería castigarse drásticamente.</li>   <li>• Si una persona quiere, puede ser feliz bajo cualquier circunstancia.</li> <li>• Las personas no se ven afectadas por las situaciones sino por la forma en que las ven</li> <li>• Cree ser la causa de sus propios estados de ánimo.</li> <li>• Las personas que son infelices se han hecho a sí mismas</li>   <li>• Las cosas son insoportables dependiendo de cómo las interprete.</li> <li>• La gente es más feliz cuando tiene problemas que superar.</li> </ul>

<p>(Variable Y)</p> <p>Violencia doméstica</p>	<p>“La violencia doméstica es cualquier acción o conducta en contra de la mujer cónyuge por parte de su pareja que le causa daño o sufrimiento físico, sexual, económico o psicológico”.</p>	<p>Se trata de relaciones abusivas al interior de una relación conyugal que implican un abuso de poder de parte de quien ejerce maltrato. Estos abusos pueden ser psicológicos,</p>	<p>Dependencia</p> <p>Influencia del pasado</p> <p>Perfeccionismo</p> <p>Violencia física</p> <p>Violencia sexual</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Una vida fácil rara vez es recompensante.</li> <li>• Cree ser ella quien realmente puede afrontar sus problemas.</li> <li>• Le disgusta que otros tomen decisiones por ella</li> <li>• Necesita que otras personas le aconsejen.</li> <li>• Le disgusta tener que depender de otros.</li> <li>• Necesita que otros se preocupen por su bienestar.</li> <li>• Siempre acompañarán los mismos problemas.</li> <li>• Es casi imposible superar las influencias del pasado.</li> <li>• Si algo le afectó en el pasado, lo seguirá haciendo.</li> <li>• Piensa que experiencias del pasado me afectan ahora.</li> <li>• Existe una forma correcta de hacer cada cosa.</li> <li>• No hay una solución perfecta para las cosas.</li> <li>• Es difícil encontrar la solución ideal a las dificultades.</li> <li>• Todo problema tiene una solución correcta.</li> <li>• La abofetea o le tira cosas que pueden hierla</li> <li>• La empuja, arrincona, sacude o tira del pelo</li> <li>• La golpea con el puño o con algo que pudiera hierla</li> <li>• La pateo, arrastra o le ha dado golpizas</li> <li>• El agresor la ha humillado a nivel sexual</li> <li>• El agresor la ha obligado a hacer alguna actividad sexual que consideraba humillante</li> <li>• Ha mantenido relaciones sexuales con el agresor sin querer</li> <li>• El agresor la ha forzado a tener relaciones sexuales de</li> </ul>
--	--	---	---	--

	<p>(Art. 5, de la Ley N° 30364: Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar”</p>	<p>físicos, sexuales y patrimoniales</p>	<p>Violencia psicológica</p> <p>Violencia económica o patrimonial</p>	<p>cualquier forma</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Debe pedirle permiso para acudir a consulta médica</li> <li>• La insulta o la hace sentirse mal con usted misma</li> <li>• La humilla o menosprecia delante de otras personas</li> <li>• La asusta o atemoriza a propósito de cualquier manera</li>   <li>• El agresor utiliza la coerción económica para presionar a la víctima</li> <li>• No le entrega dinero para la manutención de los hijos</li> <li>• La despoja de la vivienda, expulsándola de aquella.</li> <li>• Destruye los objetos personales: joyas, vestidos y otros bienes de la víctima</li> </ul>
--	--	--	---	--

## **CAPÍTULO IV**

### **METODOLOGÍA**

#### **4.1. Diseño metodológico**

El diseño de la investigación que se llevó a cabo es descriptivo y correlacional. Es descriptivo, pues busca hacer descripciones de aquellas características propias de las variables que son materia de estudio. Es correlacional, ya que tiene como finalidad, establecer el grado de relación que existiría entre las variables de estudio.

Según los expertos internacionales en metodología de investigación: Hernández, Fernández y Baptista (2014) este tipo de diseño tiene como propósito describir las variables en estudio y reflexionar acerca de su influencia o su nivel de correlación.

#### **4.2. Diseño muestral**

##### **4.2.1. Población**

La población estuvo constituida por aproximadamente 400 mujeres que acuden a los juzgados de familia de la Corte Superior de Justicia de Tacna en un periodo de tiempo de un mes (según reportes de la Oficina de Imagen Institucional de la Corte Superior de Justicia de Tacna-CSJT). Esta cifra puede variar, pero la cantidad total de mujeres denunciantes oscilan entre 350 y 450 por cada mes. Por ello, se estima que, en promedio, son 400 las mujeres denunciantes que acuden al poder judicial demandando medidas de protección para que no continúen siendo víctimas de violencia doméstica.

#### 4.2.2. Muestra

$$n = \frac{(Z^2) (N) (Q)(P)}{(E^2) (N-1) + (Z^2) (P)(Q)}$$
$$n = \frac{(1,96)^2 (400) (0,5)(0,5)}{(0,05)^2 (400-1) + (1,96)^2(0,5)(0,5)}$$

#### Donde:

- n = Tamaño de la muestra.
- Z = 1,96 Distribución Normal Estándar (para 95% de margen de confiabilidad)
- E = 0,05 Error de estimación de la medida de la muestra respecto a
- P = 0,5 Probabilidad de ocurrencia de los casos
- Q = 0,5 Probabilidad de no ocurrencia de los casos
- N = Población: 400 mujeres
- n = 197 mujeres

Tabla 1:

Nivel de instrucción de la muestra

Opciones	f	%
Analfabeta	18	9.1
Primaria incompleta	24	12.2
Primaria completa	53	26.9
Secundaria incompleta	31	15.7
Secundaria completa	43	21.8
Superior	28	14.2
Total	197	100%

Fuente. Base de datos/2018. Estudio sobre violencia conyugal y creencias irracionales

### **4.3. Técnicas e instrumentos de la recolección de datos**

#### **4.3.1. Técnicas**

##### **Encuesta:**

Es una técnica de investigación que se realiza sobre un conjunto representativo de individuos que forman parte de un conjunto más grande, usando procesos estándar de preguntas con el propósito de lograr comprobaciones cuantitativas de una gran diversidad de características justas e intrínsecas de una determinada población.

##### **Examen:**

Es una técnica que tiene como propósito hacer mediciones o evaluaciones de una característica psicológica precisa, o de aquellos rasgos psicológicos de la personalidad de un sujeto.

#### **4.3.2. Instrumentos**

##### **A. El cuestionario de violencia doméstica o conyugal.**

El cuestionario de violencia familiar fue adaptado de la Encuesta de Violencia Familiar, propuesta por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables de la república peruana. Se trata de un cuestionario anónimo que busca determinar el nivel de violencia doméstica y el tipo de violencia que con mayor frecuencia sufre la víctima femenina. Asimismo, el cuestionario ha sido reducido, pues el original es bastante amplio. Por otro lado, se realizó una prueba piloto con una muestra de mujeres denunciadas de violencia contra la pareja para afinar (adecuar) el instrumento y así hacerlo confiable.

Son cuatro tipos (dimensiones) de violencia doméstica las que explora este instrumento:

- Violencia física: conformado por cuatro ítems (7-10)
- Violencia sexual: Conformado por cuatro ítems (11-14)
- Violencia psicológica: Conformado por cuatro ítems (15-18)
- Violencia económica o patrimonial: Conformado por cuatro ítems (19-22)

La confiabilidad de este instrumento fue determinada mediante el estadístico alpha de Cronbach. El coeficiente es 0.899. Lo que indica que el instrumento denominado: cuestionario de violencia doméstica o conyugal es confiable.

### **B. Test de creencias irracionales TCI.**

El instrumento elegido para la presente investigación es el Test de Creencias Irracionales (TCI). Este test fue elaborado por Calvete y Cardeñoso (1999) para medir 8 grupos de ideas irracionales. Está conformado por 46 ítems, y tiene 4 alternativas de respuesta:

- 1 = No estoy de acuerdo
- 2 = Desacuerdo moderado
- 3 = Acuerdo moderado
- 4 = Estoy totalmente de acuerdo

Las ideas irracionales (y sus respectivos ítems) que se incluyen en este instrumento son:

Ideas irracionales (dimensiones)	Número de ítems
Necesidad de aprobación por parte de los demás	1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7
Altas autoexpectativas	8, 9, 10 y 11
Culpabilización	12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18
Indefensión ante el cambio	19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25
Evitación de problemas	26 y 27
Dependencia	28, 29, 30, 31, 32, 33 y 34
Influencia del pasado	35, 36, 37, 38, 39, 40 y 41
Perfeccionismo	42, 43 , 44, 45 y 46

Fuente: Chaves y Quiceno (2010). *Validación del Cuestionario de Creencias Irracionales (TCI) en población colombiana. Revista de Psicología Universidad de Antioquia, vol. 2, n° 1.*

### **Confiabilidad del instrumento:**

Ideas irracionales (dimensiones)	Coefficiente de Cronbach
Necesidad de aprobación por parte de los demás	0,78
Altas autoexpectativas	0,79
Culpabilización	0,63

Indefensión ante el cambio	0,79
Evitación de problemas	0,66
Dependencia	0,73
Influencia del pasado	0,84
Perfeccionismo	0,70
Coefficiente del instrumento total	0,83

Fuente: Chaves y Quiceno (2010). *Validación del Cuestionario de Creencias Irracionales (TCI) en población colombiana. Revista de Psicología Universidad de Antioquia, vol. 2, n° 1.*

#### **4.4. Técnicas estadísticas para el procesamiento de la información**

Para llevar a cabo en forma exitosa la actual investigación, se realizaron las siguientes acciones:

- a. Los datos que se obtuvieron fueron tabulados en la hoja de cálculo Excell de Windows. Los datos consignados en la matriz de datos fueron trasladados al programa estadístico SPSS, v. 25.

Los datos fueron procesados con la prueba Rho de Spearman para determinar la relación entre variables. La normalidad de los datos se realizó mediante la prueba de normalidad Kolmogorov - Smirnov

#### **4.5. Técnicas estadísticas utilizadas en el análisis de la información**

Las técnicas estadísticas utilizadas para el análisis de la información fueron las siguientes:

- a. Tablas y figuras de distribución de frecuencias. Los datos organizados permitieron hacer una descripción de las características de ambas variables, según sus dimensiones.

#### **4.6. Aspectos éticos**

Se ofreció información clara y oportuna con el objetivo de que las mujeres víctimas de violencia conyugal o doméstica participantes conozcan el objetivo de la presente investigación. Así mismo, fueron informadas de que la participación en el estudio es voluntaria. Por otro lado, a quienes aceptan participar se les informa que sus datos son confidenciales y no se revelaría su identidad. Las mujeres participantes aceptaron libre y voluntariamente participar en la investigación.

## CAPÍTULO V

### ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

#### 5.1. Análisis descriptivo

A continuación, se presentan los resultados descriptivos de las variables creencias irracionales y violencia conyugal o doméstica, según sus dimensiones y los resultados totales de ambas variables.

##### 5.1.1. Resultados de la variable creencias irracionales

Tabla 2

*Niveles de la dimensión Necesidad de aprobación*

Niveles	f	%
Muy Bajo	21	10.7
Bajo	44	22.3
Alto	75	38.1
Muy Alto	57	28.9
Total	197	100%

Fuente: Cuestionario de creencias irracionales en mujeres víctimas de violencia doméstica en Tacna/2018

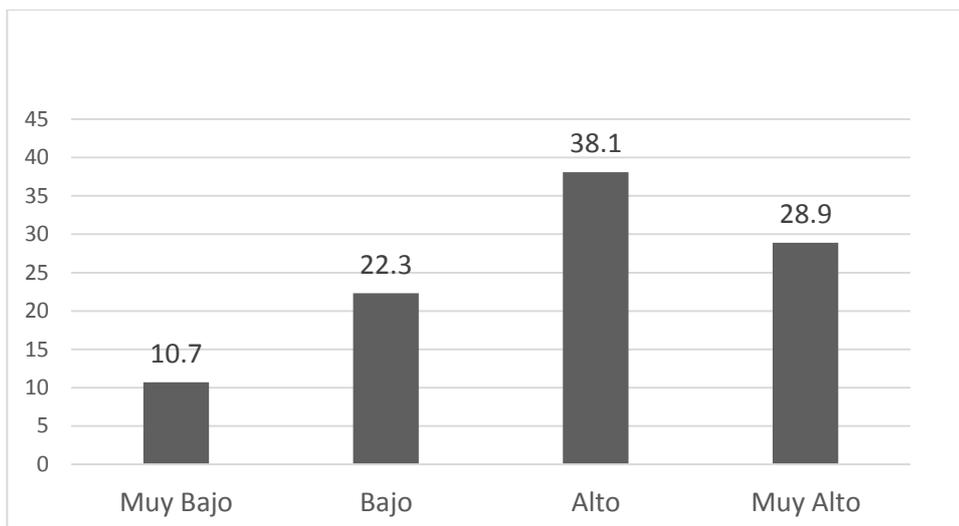


Figura 1: *Niveles de la dimensión Necesidad de aprobación.* Fuente: Tabla 2.  
Elaboración propia

### **Interpretación:**

En la tabla 2 y figura 1, se halló que el 38.1% de la muestra se ubica en el nivel alto, mientras que el 28.9% se ubica en el nivel muy alto. La suma de ambos niveles totaliza un 67%. Esto significa que casi la tercera parte de la muestra posee creencias irracionales respecto a la necesidad de aprobación social. Estas mujeres creen que es importante que los demás le aprueben (acepten), les gusta el respeto de los otros, quieren agradecerle a todo el mundo y les preocupa agradecerle a los demás.

Tabla 3

### *Niveles de la dimensión Altas autoexpectativas*

Niveles	f	%
Muy Bajo	43	21.8
Bajo	65	18.9
Alto	37	32.9
Muy Alto	52	26.4
Total	197	100%

Fuente: Cuestionario de creencias irracionales en mujeres víctimas de violencia doméstica en Tacna/2018

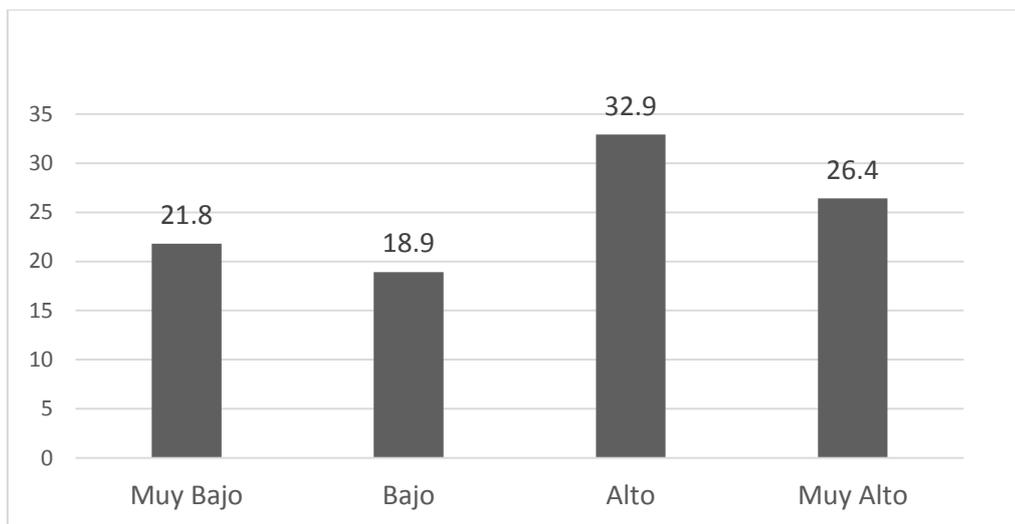


Figura 2: *Niveles de la dimensión Altas autoexpectativas*. Fuente: Tabla 3. Elaboración propia

### Interpretación:

En la tabla 3 y figura 2, se halló que el 32.9% de la muestra se ubica en el nivel alto, mientras que el 26.4% se ubica en el nivel muy alto. La suma de ambos niveles totaliza un 59.3%. Esto significa que más de la mitad de la muestra posee creencias irracionales respecto a altas expectativas de sí mismas. Estas mujeres “odian fallar en cualquier cosa”, les gusta el respeto de los otros, creen que es muy importante tener éxito en todo lo que hacen y no les importa realizar cosas que sabe que no puede hacer bien.

Tabla 4

### *Niveles de la dimensión Culpabilización*

Niveles	f	%
Muy Bajo	27	13.7
Bajo	34	17.3
Alto	76	38.6
Muy Alto	65	32.9
Total	197	100%

Fuente: Cuestionario de creencias irracionales en mujeres víctimas de violencia doméstica en Tacna/2018

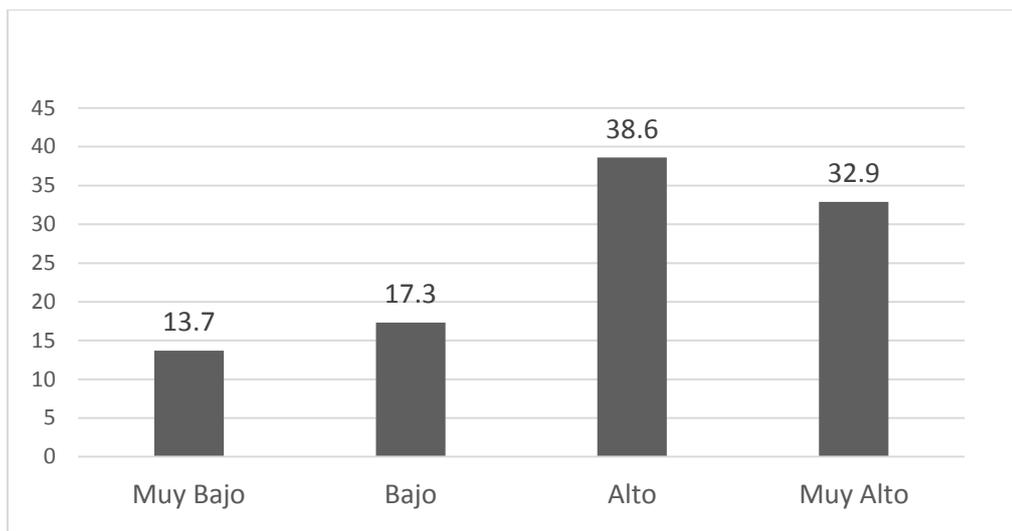


Figura 3: Niveles de la dimensión Culpabilización. Fuente: Tabla 4. Elaboración propia

### Interpretación:

En la tabla 4 y figura 3, se halló que el 38.6% de la muestra se ubica en el nivel alto, mientras que el 32.9% se ubica en el nivel muy alto. La suma de ambos niveles totaliza un 71.5%. Esto significa que casi la tercera parte de la muestra posee creencias irracionales respecto a la propia culpabilización. Estas mujeres creen que las personas que actúan mal merecen que les vaya mal, creen que muchas personas malas escapan al castigo que merecen, creen que aquellos que actúan mal deben ser castigados y que la inmoralidad debería castigarse drásticamente.

Tabla 5

*Niveles de la dimensión Indefensión ante el cambio*

Niveles	f	%
Muy Bajo	26	13.2
Bajo	32	16.2
Alto	85	43.2
Muy Alto	54	27.4
Total	197	100%

Fuente: Cuestionario de creencias irracionales en mujeres víctimas de violencia doméstica en Tacna/2018

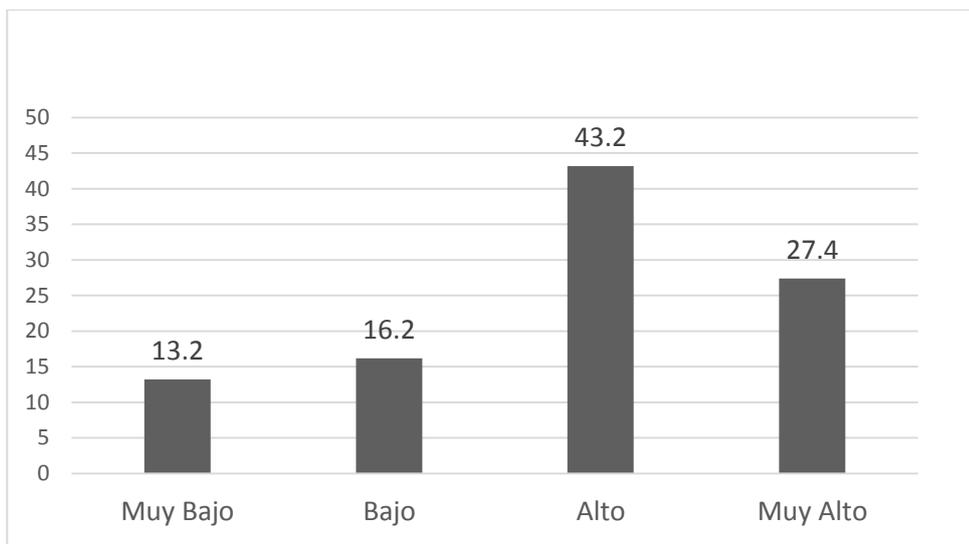


Figura 4: *Niveles de la dimensión Indefensión ante el cambio.* Fuente: Tabla 5.  
Elaboración propia

### Interpretación:

En la tabla 5 y figura 4, se halló que el 43.2% de la muestra se ubica en el nivel alto, mientras que el 27.4% se ubica en el nivel muy alto. La suma de ambos niveles totaliza un 70.6%. Esto significa que casi la tercera parte de la muestra posee creencias irracionales respecto a la indefensión ante el cambio. Estas mujeres creen que si una persona quiere puede ser feliz bajo cualquier circunstancia, que las personas no se ven afectadas por las situaciones sino por la forma en que las ven, que ellas mismas son la causa de sus propios estados de ánimo y que las personas que son infelices se han hecho a sí mismas.

Tabla 6

### *Niveles de la dimensión Evitación de problemas*

Niveles	f	%
Muy Bajo	25	12.7
Bajo	32	16.2
Alto	79	40.1
Muy Alto	61	30.9
Total	197	100%

Fuente: Cuestionario de creencias irracionales en mujeres víctimas de violencia doméstica en Tacna/2018

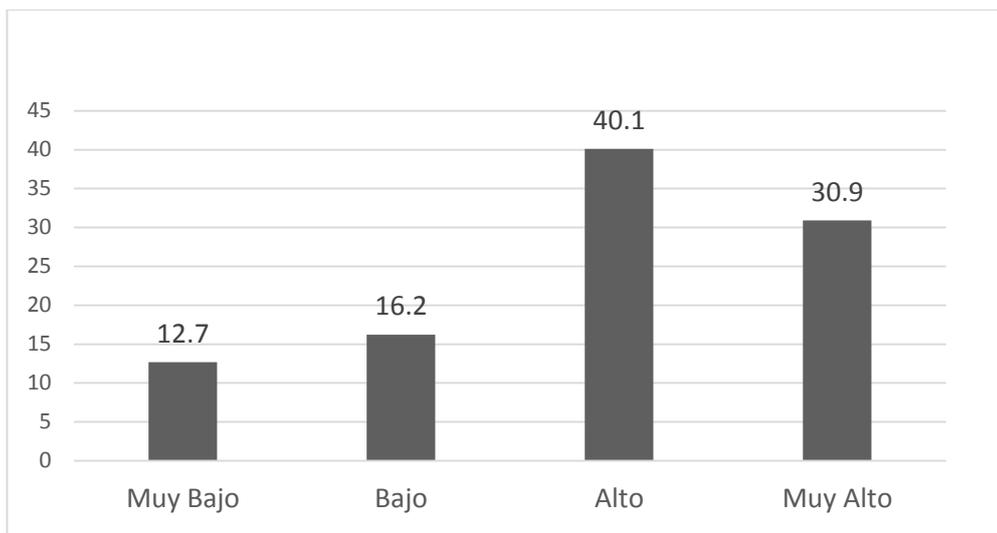


Figura 5: Niveles de la dimensión Evitación de problemas. Fuente: Tabla 6. Elaboración propia

### Interpretación:

En la tabla 6 y figura 5, se halló que el 40.1% de la muestra se ubica en el nivel alto, mientras que el 30.9% se ubica en el nivel muy alto. La suma de ambos niveles totaliza un 71%. Esto significa que casi la tercera parte de la muestra posee creencias irracionales respecto a la evitación de problemas. Estas mujeres creen que las cosas son insostenibles dependiendo de cómo las interprete, que la gente es más feliz cuando tienen problemas que superar, que una vida fácil rara vez es recompensante y creen ser ellas mismas quienes realmente pueden afrontar sus problemas.

Tabla 7

### Niveles de la dimensión Dependencia

Niveles	f	%
Muy Bajo	22	11.2
Bajo	26	13.2
Alto	63	31.9
Muy Alto	86	43.6
Total	197	100%

Fuente: Cuestionario de creencias irracionales en mujeres víctimas de violencia doméstica en Tacna/2018

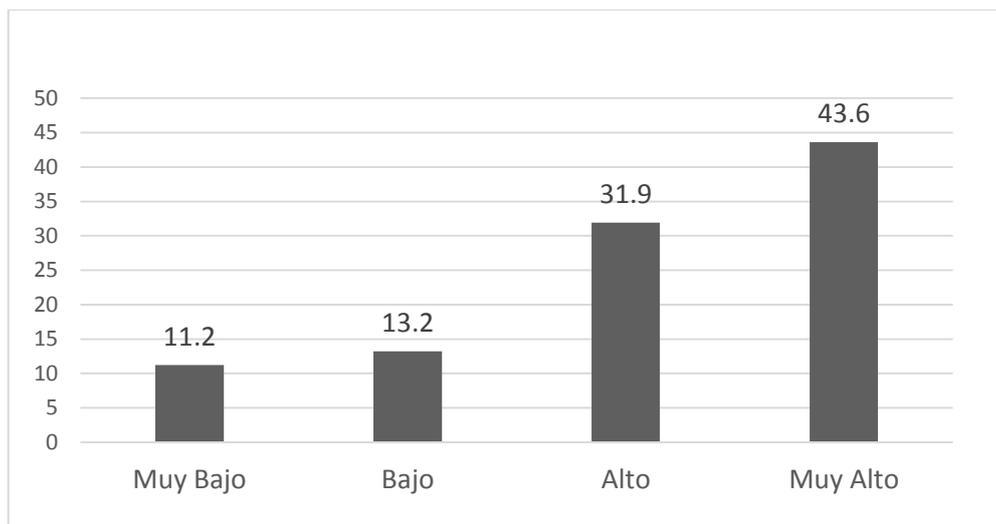


Figura 6: *Niveles de la dimensión Dependencia.* Fuente: Tabla 7. Elaboración propia

### Interpretación:

En la tabla 7 y figura 6, se halló que el 31.9% de la muestra se ubica en el nivel alto, mientras que el 43.6% se ubica en el nivel muy alto. La suma de ambos niveles totaliza un 75.5%. Esto significa que la tercera parte de la muestra posee creencias irracionales respecto a la dependencia. Estas mujeres muestran su disgusto cuando otros toman decisiones por ella, necesitan que otras personas les aconsejen, les disgustan tener que depender de otros y necesitan que otros se preocupen por su bienestar.

Tabla 8

### *Niveles de la dimensión Influencia del pasado*

Niveles	f	%
Muy Bajo	23	11.7
Bajo	42	21.3
Alto	57	28.9
Muy Alto	75	38.1
Total	197	100%

Fuente: Cuestionario de creencias irracionales en mujeres víctimas de violencia doméstica en Tacna/2018

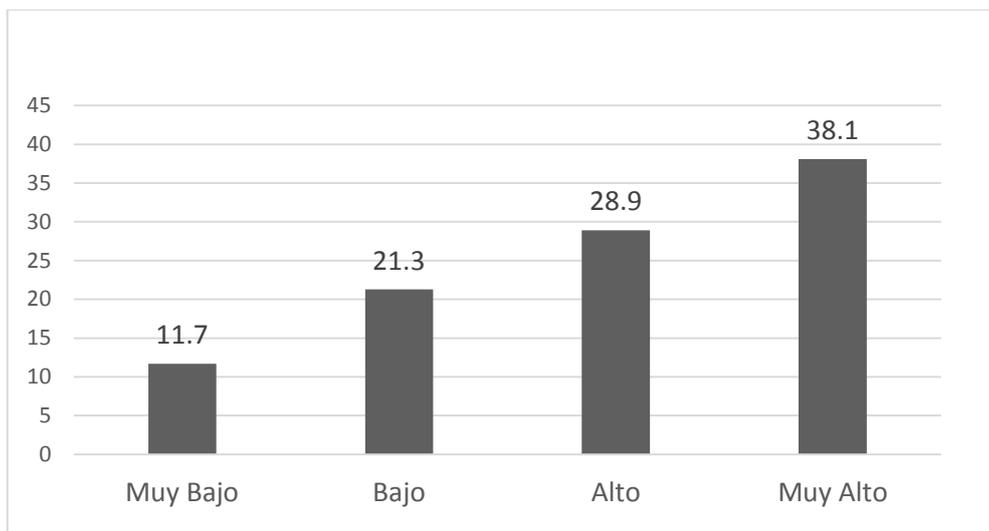


Figura 7: Niveles de la dimensión *Influencia del pasado* Fuente: Tabla 8. Elaboración propia

### Interpretación:

En la tabla 8 y figura 7, se halló que el 28.9% de la muestra se ubica en el nivel alto, mientras que el 38.1% se ubica en el nivel muy alto. La suma de ambos niveles totaliza un 67%. Esto significa que casi la tercera parte de la muestra posee creencias irracionales respecto a la influencia del pasado. Estas mujeres creen que siempre acompañarán los mismos problemas, creen que es casi imposible superar las influencias del pasado, creen que, si algo le afectó en el pasado, lo seguirá haciendo y piensan que experiencias del pasado le afectan ahora.

Tabla 9

### *Niveles de la dimensión Perfeccionismo*

Niveles	f	%
Muy Bajo	13	6.6
Bajo	29	14.7
Alto	87	44.2
Muy Alto	68	34.5
Total	197	100%

Fuente: Cuestionario de creencias irracionales en mujeres víctimas de violencia doméstica en Tacna/2018

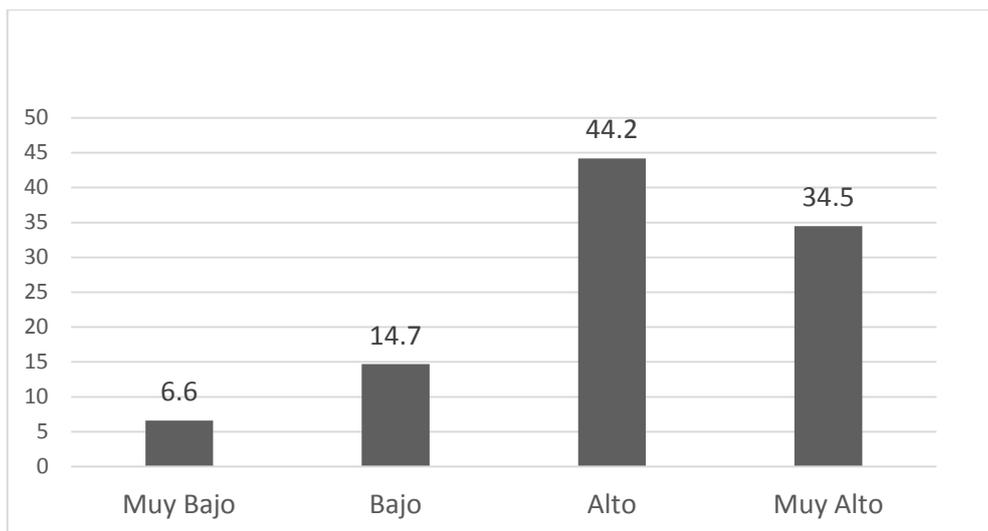


Figura 8: *Niveles de la dimensión Perfeccionismo*. Fuente: Tabla 9. Elaboración propia

### Interpretación:

En la tabla 9 y figura 8, se halló que el 44.2% de la muestra se ubica en el nivel alto, mientras que el 34.5% se ubica en el nivel muy alto. La suma de ambos niveles totaliza un 78.7%. Esto significa que más de la tercera parte de la muestra posee creencias irracionales respecto al perfeccionismo.

Estas mujeres creen que existe una forma correcta de hacer cada cosa, que no hay una solución perfecta para las cosas, que es difícil encontrar la solución ideal a las dificultades de la vida y que todo problema tiene una solución correcta.

Tabla 10

### *Niveles de creencias irracionales*

Niveles	f	%
Muy Bajo	16	8.1
Bajo	35	17.8
Alto	81	41.2
Muy Alto	65	32.9
Total	197	100%

Fuente: Cuestionario de creencias irracionales en mujeres víctimas de violencia doméstica en Tacna/2018

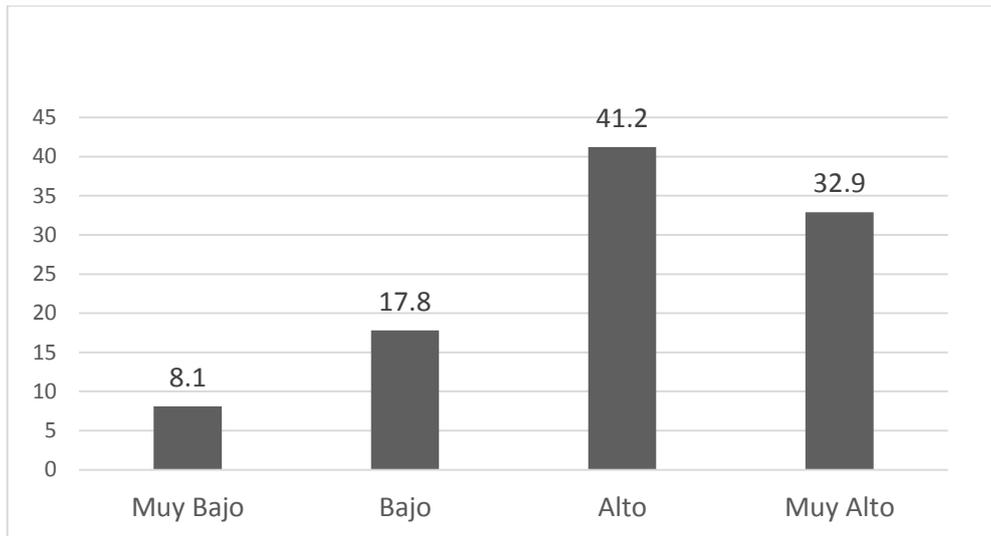


Figura 9: *Niveles de creencias irracionales*. Fuente: Tabla 10. Elaboración propia

### **Interpretación:**

En la tabla 10 y figura 9, se halló que el 41.2% de la muestra se ubica en el nivel alto, mientras que el 32.9% se ubica en el nivel muy alto. La suma de ambos niveles totaliza un 74.1%. Esto significa que aproximadamente la tercera parte de la muestra posee creencias irracionales.

Las creencias irracionales se especifican por ser ilusorias, es decir, no coinciden con el contexto ni con la realidad. Las creencias irracionales conducen a sentir emociones inadecuadas como por ejemplo la depresión y la ansiedad y no contribuyen a lograr los objetivos que un individuo se traza.

En este caso, la mayoría de las mujeres víctimas de violencia conyugal (o doméstica) poseen ideas irracionales o ilógicas en una variedad de aspectos. Esta condición podría jugar un rol importante en la situación de victimización conyugal que estas mujeres padecen.

### 5.1.2. Resultados de la variable violencia conyugal (o doméstica)

Tabla 11

*Niveles de Violencia física, de la variable violencia conyugal (o doméstica)*

Niveles	f	%
Muy Bajo	63	31.9
Bajo	86	43.6
Alto	27	13.7
Muy Alto	21	10.6
Total	197	100%

Fuente: Cuestionario de violencia conyugal (o doméstica) en mujeres víctimas de violencia doméstica en Tacna/2018

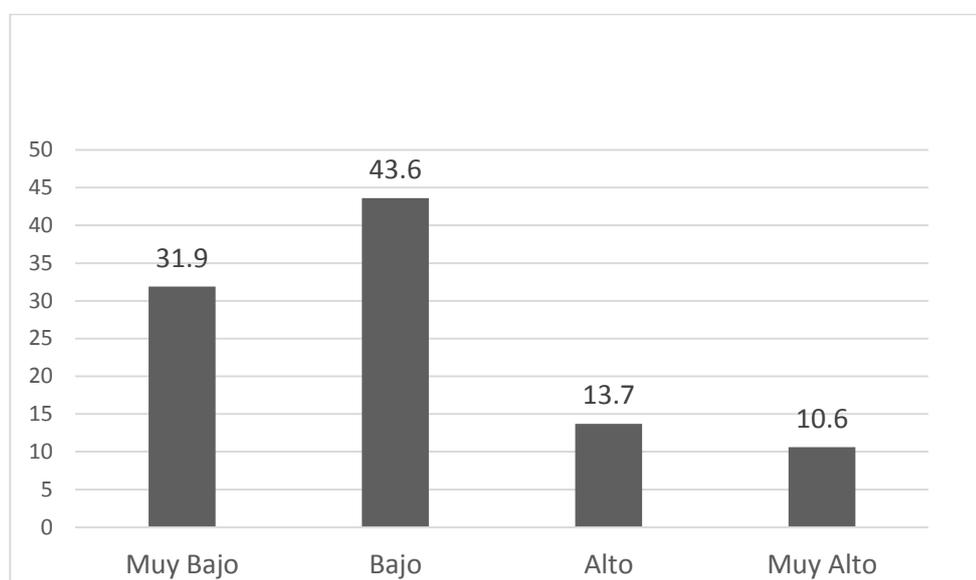


Figura 10: *Niveles de Violencia física, de la variable violencia conyugal (o doméstica)*.  
Fuente: Tabla 11. Elaboración propia

#### **Interpretación:**

En la tabla 11 y figura 10, se halló que el 43.6% de la muestra se ubica en el nivel bajo, mientras que el 31.9% se ubica en el nivel muy bajo. La suma de ambos niveles totaliza un 75.5%. Esto significa que la tercera parte de la muestra refieren ser víctimas de violencia física. En este tipo de violencia conyugal, las víctimas son sometidas a bofetadas, objeto, empujones, golpes con el puño o con algo que pudiera herirla, patadas, arrastradas o violentas golpizas.

Tabla 12

*Niveles de Violencia sexual, de la variable violencia conyugal (o doméstica)*

<b>Niveles</b>	<b>f</b>	<b>%</b>
Muy Bajo	97	49.2
Bajo	74	37.5
Alto	17	8.6
Muy Alto	9	4.6
<b>Total</b>	<b>197</b>	<b>100%</b>

Fuente: Cuestionario de violencia conyugal (o doméstica) en mujeres víctimas de violencia doméstica en Tacna/2018

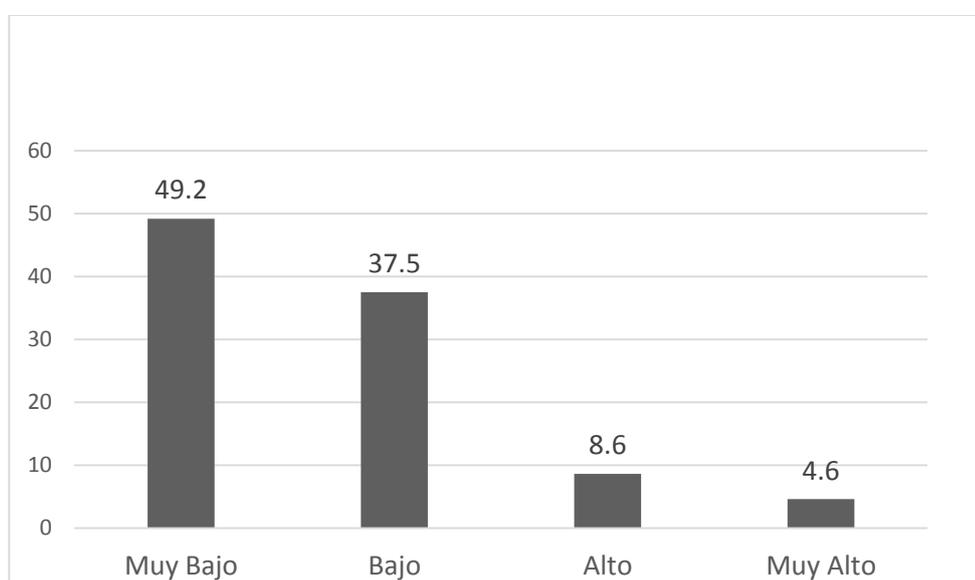


Figura 11: *Niveles de Violencia sexual, de la variable violencia conyugal (o doméstica).*  
Fuente: Tabla 12. Elaboración propia

**Interpretación:**

En la tabla 12 y figura 11, se halló que el 49.2% de la muestra se ubica en el nivel muy bajo, mientras que el 37.5% se ubica en el nivel muy bajo. La suma de ambos niveles totaliza un 86.7%. Esto significa que más de la tercera parte de la muestra refieren ser víctimas de violencia sexual. En este tipo de violencia conyugal, las víctimas son humilladas a nivel sexual, son obligadas por su pareja a realizar alguna actividad sexual. En esta situación, las víctimas ya son conscientes que su cuerpo es utilizado como objeto sexual por su agresor.

Tabla 13

*Niveles de Violencia psicológica, de la variable violencia conyugal (o doméstica)*

Niveles	f	%
Muy Bajo	4	2
Bajo	14	7.1
Alto	113	57.4
Muy Alto	66	33.5
Total	197	100%

Fuente: Cuestionario de violencia conyugal (o doméstica) en mujeres víctimas de violencia doméstica en Tacna/2018

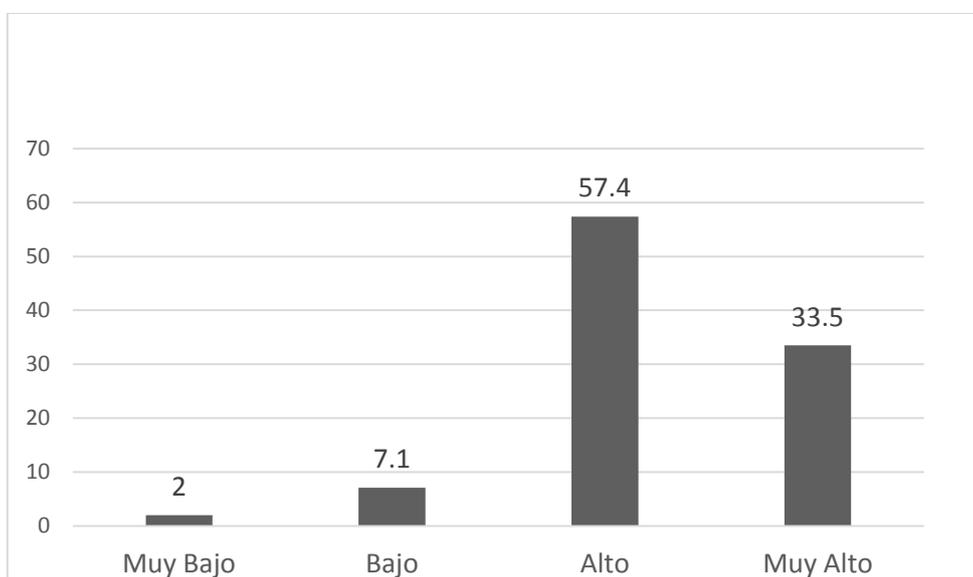


Figura 12: *Niveles de Violencia psicológica, de la variable violencia conyugal (o doméstica)*. Fuente: Tabla 13. Elaboración propia

### Interpretación:

En la tabla 13 y figura 12, se halló que el 57.4% de la muestra se ubica en el nivel muy alto, mientras que el 33.5% se ubica en el nivel muy alto. La suma de ambos niveles totaliza un 90.9%. Esto significa que 9 de cada 10 mujeres refieren ser víctimas de violencia psicológica. En este tipo de violencia conyugal, las víctimas son insultadas, agraviadas verbalmente, comparadas, despreciadas y humilladas. Las víctimas son mujeres adultas atemorizadas, con angustia y desesperación, y que padecen todo ello en una relación de pareja.

Tabla 14

*Niveles de Violencia económica o patrimonial, de la variable violencia conyugal (o doméstica)*

Niveles	f	%
Muy Bajo	54	27.4
Bajo	75	38.1
Alto	50	25.4
Muy Alto	18	9.1
Total	197	100%

Fuente: Cuestionario de violencia conyugal (o doméstica) en mujeres víctimas de violencia doméstica en Tacna/2018

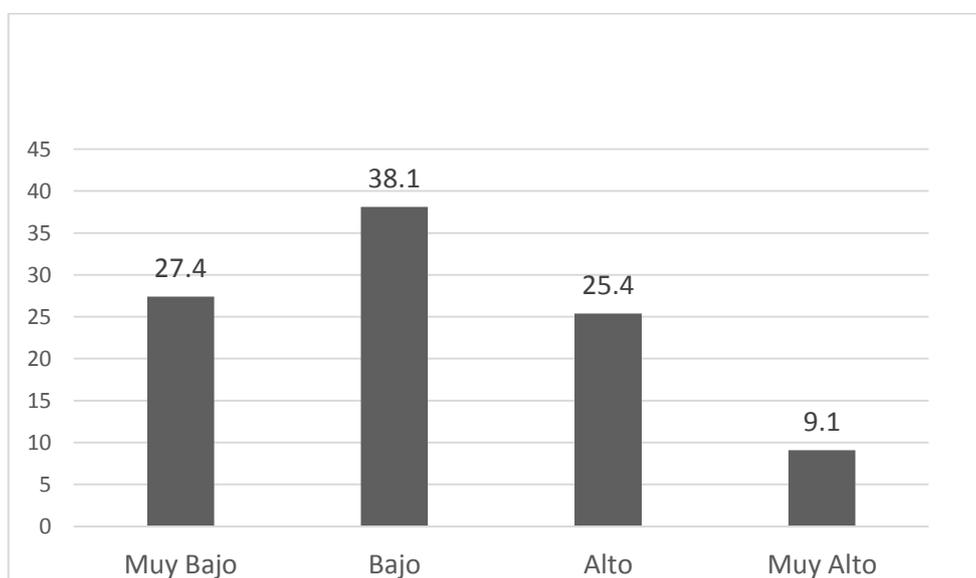


Figura 13: *Niveles de Violencia económica o patrimonial, de la variable violencia conyugal (o doméstica)*. Fuente: Tabla 14. Elaboración propia

### **Interpretación:**

En la tabla 14 y figura 13, se halló que el 38.1% de la muestra se ubica en el nivel bajo, mientras que el 27.4% se ubica en el nivel muy bajo. La suma de ambos niveles totaliza un 65.5%. Esto significa que más de la mitad de las mujeres no refieren ser víctimas de económica. Sin embargo, más de la tercera parte de las mujeres víctimas de violencia conyugal sí refieren ser víctimas de violencia económica.

Tabla 15  
*Niveles de Violencia conyugal (o doméstica)*

Niveles	f	%
Muy Bajo	12	6.1
Bajo	23	11.7
Alto	95	48.2
Muy Alto	67	34.0
Total	197	100%

Fuente: Cuestionario de violencia conyugal (o doméstica) en mujeres víctimas de violencia doméstica en Tacna/2018

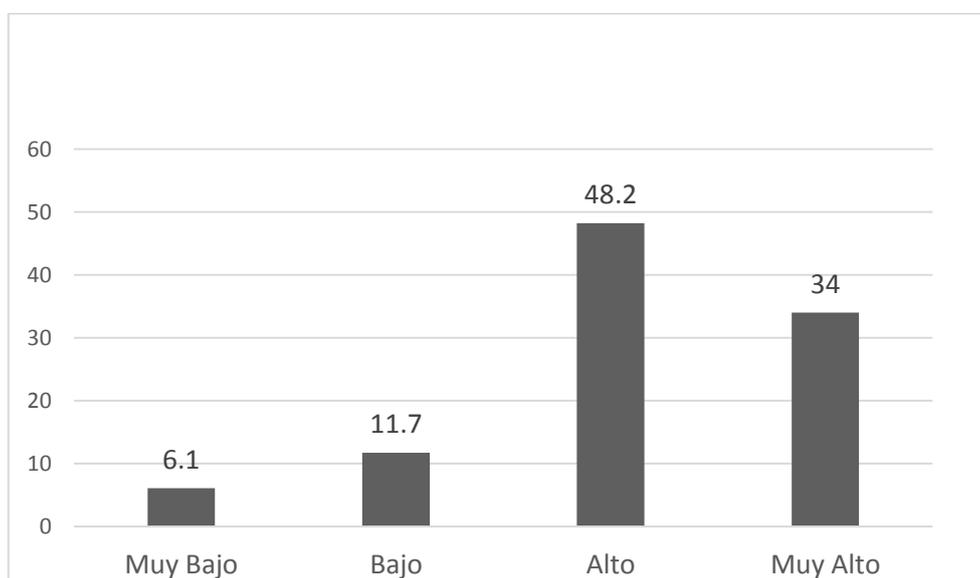


Figura 14: *Niveles de violencia conyugal (o doméstica)*. Fuente: Tabla 14. Elaboración propia

**Interpretación:**

En la tabla 15 y figura 14, se halló que el 48.2% de la muestra se ubica en el nivel alto, mientras que el 34% se ubica en el nivel muy alto. La suma de ambos niveles totaliza un 82.2%. Esto significa que más de las tres cuartas partes de las mujeres refieren ser víctimas violencia conyugal (o doméstica). Estos resultados vienen a corroborar las observaciones iniciales de la investigación respecto a que se había señalado un índice alto de violencia conyugal en la región Tacna.

## 5.2. Análisis inferencial

### 5.2.1. Verificación del supuesto de normalidad

**a) Para la Variable creencias irracionales se tiene:**

$H_0$  = La distribución de la muestra de la variable creencias irracionales no difiere de la normalidad

$H_a$  = La distribución de la muestra de la variable creencias irracionales si difiere de la normalidad

Nivel de significancia alfa = 5%

Estadístico de prueba: Siendo el tamaño de la muestra  $n = 197$  se debe proceder a realizar la prueba de normalidad Kolmogorov - Smirnov

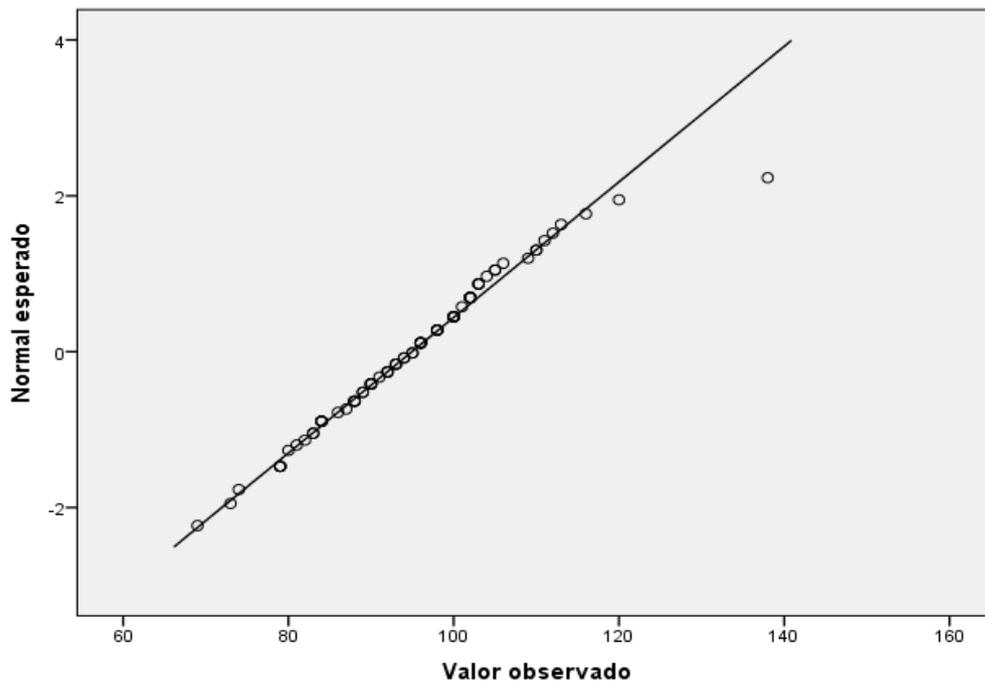
Tabla 16

Pruebas de normalidad de la variable creencias irracionales

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Creencias irracionales	,530	197	,020*	,674	197	,019

\*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de significación de Lilliefors



De acuerdo a la Tabla 16 con los datos obtenidos de la muestra de 197 encuestados y aplicada la prueba Kolmogorov – Smirnov se observa un sig. = 0.020 < que 0.05, por lo que se rechaza la hipótesis  $H_0$  y nos indica que la muestra sí difiere de la normal.

**b). Para la Variable violencia conyugal se tiene:**

$H_0$  = La distribución de la muestra de la variable violencia conyugal no difiere de la normalidad

$H_a$  = La distribución de la muestra de la variable violencia conyugal si difiere de la normalidad

Nivel de significancia alfa = 5%

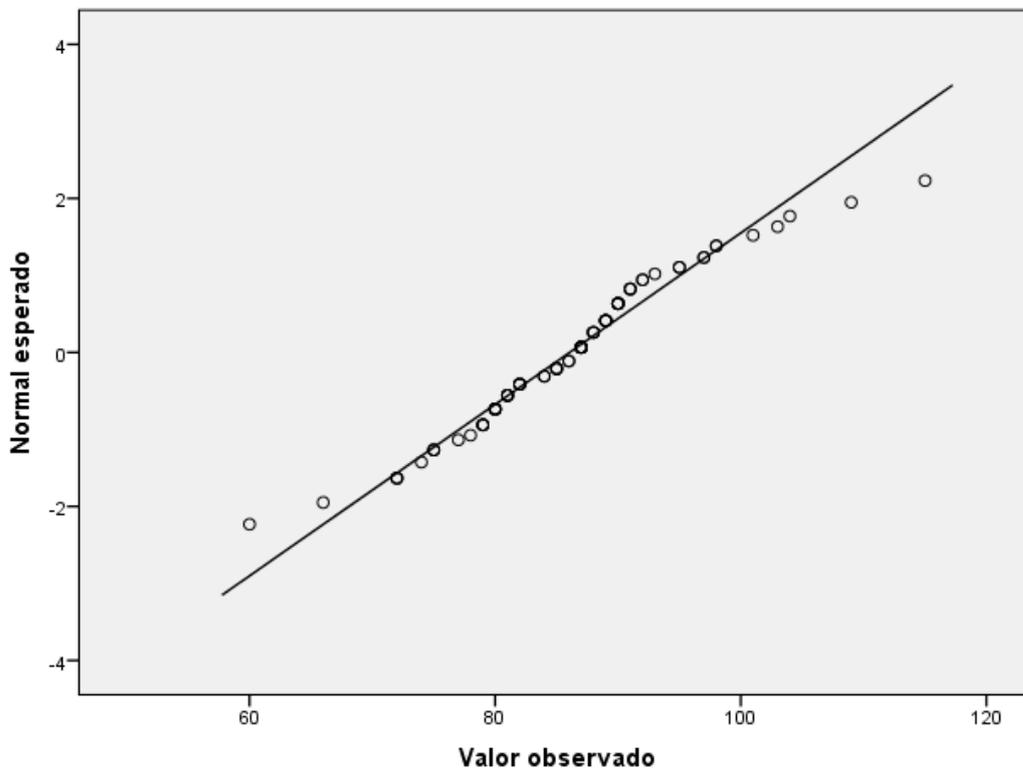
Estadístico de prueba: Siendo el tamaño de la muestra  $n= 197$  se debe proceder a realizar la prueba de normalidad Kolmogorov - Smirnov

Tabla 17

Pruebas de normalidad de la variable violencia conyugal

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Violencia conyugal	,410	197	,012	,471	197	,078

a. Corrección de significación de Lilliefors



De acuerdo a la Tabla 17 con los datos obtenidos de la muestra de 197 encuestados y aplicada la prueba Kolmogorov – Smirnov se observa un sig. = 0.012 < que 0.05 por lo que se rechaza la hipótesis  $H_0$  y nos indica que la muestra sí difiere de la normal.

### Conclusión:

Se concluye que debido a que ambas variables difieren de la normal, se debe proceder con la prueba de hipótesis para encontrar la correlación utilizando la Rho de Spearman.

### 5.3. Comprobación de Hipótesis

#### Verificación de hipótesis general entre las variables: creencias irracionales y violencia conyugal (o doméstica)

##### Formulación de Hipótesis general:

$H_0$ = No existe correlación significativa entre las variables creencias irracionales y violencia conyugal (o doméstica).

$H_1$ = Existe correlación significativa entre las variables creencias irracionales y violencia conyugal (o doméstica).

Tabla 18

*Correlación de Rho Spearman entre la variable creencias irracionales (X) y la variable violencia conyugal (o doméstica) (Y)*

		Creencias irracionales	Violencia familiar
Rho de Spearman	Creencias irracionales	Coefficiente de correlación	.655
		Sig. (bilateral)	.000
		N	197
	Violencia familiar	Coefficiente de correlación	.655
		Sig. (bilateral)	.000
		N°	197

##### Estadístico de Prueba:

Dado que Coeficiente de correlación de Rho Spearman es .655, y el p-valor (0.000) es menor que el nivel de significancia 0.05 (5%), se puede rechazar la hipótesis nula; es decir, SÍ existe correlación significativa entre las variables: creencias irracionales y violencia conyugal (o doméstica).

## **Verificación de las hipótesis específicas**

### **Formulación de Hipótesis a:**

$H_0$ = No existe una mayor prevalencia de violencia psicológica en mujeres que acuden a los juzgados de familia de la Corte Superior de Justicia de Tacna, 2018.

$H_1$ = Existe una mayor prevalencia de violencia psicológica en mujeres que acuden a los juzgados de familia de la Corte Superior de Justicia de Tacna, 2018.

### **Verificación:**

Según las tablas 11, 12, 13 y 14, referidas a la violencia física, sexual, psicológica y económica, respectivamente, se verifica que los porcentajes de los niveles alto y muy alto de la violencia psicológica asciende a 90.9%. Esta cifra es muy superior a los niveles alto y muy alto de las otras manifestaciones de la violencia conyugal. Por lo tanto, se rechaza la  $H_0$ . Es decir, existe una mayor prevalencia de violencia psicológica en mujeres que acuden a los juzgados de familia de la Corte Superior de Justicia de Tacna, 2018.

### **Formulación de Hipótesis b:**

$H_0$ = No existe un alto nivel de creencias irracionales en mujeres víctimas de violencia doméstica que acuden a los juzgados de familia de la Corte Superior de Justicia de Tacna,

$H_1$ = Existe un alto nivel de creencias irracionales en mujeres víctimas de violencia doméstica que acuden a los juzgados de familia de la Corte Superior de Justicia de Tacna,

### **Verificación:**

Según la tabla 10, referida a los niveles de creencias irracionales en mujeres víctimas de violencia conyugal, se verifica que los porcentajes de los niveles alto y muy alto de esta variable asciende a 74.1%. Esta cifra es muy superior a la media. Por lo tanto, se rechaza la  $H_0$ . Es decir, existe un alto nivel de creencias irracionales en mujeres víctimas de violencia doméstica que acuden a los juzgados de familia de la Corte Superior de Justicia de Tacna,

### Formulación de Hipótesis c:

$H_0$ = No existe un grado significativo de relación entre la dimensión dependencia de la variable creencias irracionales y la violencia doméstica en mujeres víctimas que acuden a los juzgados de familia de la Corte Superior de Justicia de Tacna.

$H_1$ = Existe un grado significativo de relación entre la dimensión dependencia de la variable creencias irracionales y la violencia doméstica en mujeres víctimas que acuden a los juzgados de familia de la Corte Superior de Justicia de Tacna.

Tabla 19

*Correlación de Rho Spearman entre las dimensiones de la variable creencias irracionales (X) y violencia conyugal (o doméstica) (Y)*

<b>Dimensiones de la variable X</b>	<b>Correlación</b>	<b>P-valor</b>	<b>Interpretación</b>
Necesidad de aprobación por parte de los demás	.367	.010	Sí correlación
Altas autoexpectativas	.192	.044	Sí correlación
Culpabilización	.490	.000	Sí correlación
Indefensión ante el cambio	.434	.000	Sí correlación
Evitación de problemas	.342	.013	Sí correlación
Dependencia	.455	.000	Sí correlación
Influencia del pasado	.554	.000	Sí correlación
Perfeccionismo	.576	.000	Si Correlación

### Interpretación:

En la tabla 19 se presentan las correlaciones entre las ocho (08) dimensiones de la variable creencias irracionales y la variable violencia conyugal (o doméstica), a través del coeficiente de correlación de Spearman. Asimismo, en el análisis de las relaciones, se constata que existe correlación entre todas las dimensiones de la variable X (creencias irracionales) con la variable Y (violencia conyugal (o doméstica)).

Asimismo, se presenta la correlación entre la dimensión dependencia, (de la variable creencias irracionales) y la variable Y: violencia conyugal (o doméstica), Se halló un coeficiente de correlación de Rho de Spearman equivalente a .455, y un p-valor de 0.000, que es  $<$  al valor de alfa (0.005). En conclusión: se evidencia que Sí existe correlación entre la dimensión dependencia, de la variable creencias irracionales (X) y la variable: violencia conyugal (o doméstica) (Y)

#### **5.4. Discusión**

La presente investigación tuvo como objeto estudiar las creencias irracionales en mujeres víctimas de violencia doméstica o conyugal aplicando un diseño correlacional y transversal. El cumplimiento de los objetivos propuestos permitió que la investigación se lleve a cabo y se lleguen a las siguientes conclusiones: Aplicando el procedimiento coeficiente de correlación de Rho Spearman se halló un coeficiente igual a 0.655, y un p-valor (0.000). Por lo tanto, se determinó que sí existe correlación significativa entre las variables: creencias irracionales y violencia conyugal (o doméstica). Este resultado era previsible pues la experiencia de quienes laboran en los CEM (Centros de Emergencia Mujer), Fiscalías de familia o DEMUNAS (Defensorías Municipales del Niño y de los adolescentes), permite constatar que la mayoría de las mujeres que acuden estas instituciones lo hacen luego de un periodo largo de ser víctimas de violencia por su parte de la pareja. Es decir que antes de su denuncia, estas mujeres soportaron la violencia en cualquiera de sus expresiones y hasta justificaron la violencia. Esta justificación es un proceso interno por el cual la víctima llega a creer que existen razones que justifican el maltrato que recibe. Estas ideas o creencias pueden ser definidas como irracionales, pues no es posible justificar la violencia en ninguna de sus formas. Sin embargo, muchas mujeres creen (irracionalmente) que sus parejas pueden golpearlas pues “ellas mismas lo merecen” o porque: “los hombres deben ser fuertes y enérgicos”, o creen que “el hombre es el jefe del hogar y él sabe lo que hace

La investigación también comprobó el alto porcentaje de violencia psicológica (90.9%) de las mujeres denunciadas de violencia conyugal (o doméstica). Esta cifra es muy superior a los niveles alto y muy alto de las otras manifestaciones de la violencia conyugal (sexual, física y económica). Por lo tanto, existe una mayor prevalencia de violencia psicológica en mujeres que acuden a los juzgados de familia de la Corte Superior

de Justicia de Tacna. En ese sentido, se puede afirmar que la investigación realizada coincide con las estadísticas que suelen sistematizarse en instituciones tales como Centro de Emergencia Mujer, que funcionan en la región Tacna y también en Las Fiscalías de Familia de Tacna. En ese sentido, se observa que la violencia psicológica es el tipo de violencia doméstica que registra la mayor incidencia por varias razones: Cuando se manifiesta la violencia física también se acompaña de violencia psicológica pues los golpes siempre se acompañan de insultos, ofensas, etc. Es decir, los golpes (violencia física) se acompaña de violencia psicológica. Lo mismo puede decirse de la violencia sexual, pues es inevitable que, en este tipo de violencia conyugal, también la víctima experimente temor, vergüenza y humillación, que son sentimientos y expresiones psicológicas.

La presente investigación halló que los porcentajes de los niveles alto y muy alto de esta variable asciende a un 74.1%. Este porcentaje es muy superior al promedio. Por lo tanto, existe un alto nivel de creencias irracionales en mujeres víctimas de violencia doméstica que acuden a los juzgados de familia de la Corte Superior de Justicia de Tacna. En este aspecto, Llerena (2017) afirma que la sumisión emocional o dependencia de las mujeres hacia sus parejas varones está basada en algunas creencias irracionales. En ese sentido, Llerena (2017) refiere que para que la dependencia psicológica se desarrolle en las mujeres que tienen pareja, se necesita creer que esta relación asimétrica o desigual es normal o deseable.

En la investigación se obtiene puntajes altos en dos niveles dependencia, la mayoría de la muestra se ubica en el nivel muy alto y muy alto (75.5%) lo cual indica que las mujeres muestran su disgusto cuando otros toman decisiones por ella, necesitan que otras personas les aconsejen, les disgusta tener que depender de otros y necesitan que otros se preocupen por su bienestar. y el nivel de perfeccionismo, la mayoría de la muestra se ubica en el nivel alto y muy alto (78.7%), significando que las mujeres creen que existe una forma correcta de hacer cada cosa, que hay una solución perfecta para las cosas y que todo problema tiene una solución correcta.

En relación al nivel de instrucción de la muestra y cómo esta variable puede incidir en las creencias irracionales, este estudio halló que la mayoría de las mujeres víctimas de violencia conyugal alcanzaron como máximo el nivel educativo de primaria completa (48.2%). Es decir, un poco menos de la mitad de la muestra no superó el nivel de primaria completa. En ese sentido, Rosal (2014) afirma que las creencias irracionales son más

comunes en los sectores pobres de la población, con insatisfacción de sus necesidades básicas y con bajos niveles educativos. Por lo tanto, habría una relación indirecta entre el nivel educativo y las creencias irracionales: a menor nivel educativo, es más probable que se desarrollen creencias más irracionales en dichos individuos.

Finalmente, también se comprobó que existe correlación entre las ocho (08) dimensiones de la variable creencias irracionales y la variable violencia conyugal (o doméstica). Y esto incluye a la dimensión dependencia. Es decir, la creencia acerca de la propia dependencia personal puede convertir a una mujer en más vulnerable o menos vulnerable a la violencia conyugal. En ese sentido, si las mujeres poseen ideas negativas de sí mismas, o creen que es “normal” ser dependientes de un varón o dudan de su propia capacidad para “salir adelante” y que “siempre necesitaran de la compañía de sus parejas”, entonces su grado de vulnerabilidad al maltrato aumentaría.

La investigación ha permitido constatar que las creencias irracionales hacen vulnerables a las personas. En este caso, se trata de mujeres adultas que mantenían (o mantienen) una relación de pareja (matrimonio o convivencia), y entonces, si estas creencias irracionales no se modifican o excluyen, la probabilidad de sufrir más maltrato por parte de su pareja, no disminuirán, y, por el contrario, seguirán sucediendo en Tacna más casos de violencia contra las mujeres. El trabajo de investigación realizado pone énfasis en la educación preventiva como una manera de remediación de la problemática de la violencia contra las mujeres y que en el Perú y en Tacna, es uno de los mayores problemas de salud pública. Por ello, las familias y las escuelas deben enfocarse en la tarea de conocer las creencias de las mujeres desde que son niñas y adolescentes. Por ello, trabajar a nivel cognitivo para modificar creencias irracionales por aquellas que resulten más racionales y lógicas seguiría siendo una tarea pendiente por parte de las instituciones y personas dedicadas a la salud mental de nuestra población regional.

## 5.5. Conclusiones

Se halló un coeficiente igual a 0.655, y un p-valor (0.000). Por lo tanto, se determinó que sí existe correlación significativa entre las variables: creencias irracionales y violencia conyugal (o doméstica). Es decir, a mayor presencia de creencias irracionales en mujeres con relación conyugal, más probabilidades tienen de ser víctimas de violencia doméstica en alguna de sus manifestaciones: física, psicológica, sexual o económica.

Se encontró que predomina un nivel alto de creencias irracionales (74.1%) en mujeres víctimas de violencia doméstica y que acuden a los juzgados de familia de la Corte Superior de Justicia de Tacna. En cuanto al tipo de creencias irracionales que predomina en las mujeres víctimas de violencia doméstica o conyugal se hallaron los siguientes resultados: necesidad de aprobación, la mayoría de la muestra se ubica en el nivel alto y muy alto (67%); altas expectativas, la mayoría de la muestra se ubica en el nivel alto y muy alto (59.3%); culpabilización, la mayoría de la muestra se ubica en el nivel alto y muy alto (71.5%); indefensión ante el cambio, la mayoría de la muestra se ubica en el nivel alto y muy alto (70.6%); evitación de problemas, la mayoría de la muestra se ubica en el nivel alto y muy alto (71%); dependencia, la mayoría de la muestra se ubica en el nivel muy alto y muy alto (75.5%); influencia del pasado, la mayoría de la muestra se ubica en el nivel alto y muy alto (67%) y perfeccionismo, la mayoría de la muestra se ubica en el nivel alto y muy alto (78.7%);

Se comprobó que el tipo de violencia doméstica que predomina en mujeres que acuden a los juzgados de familia de la Corte Superior de Justicia de Tacna, es la violencia psicológica (90.9%, al sumar los niveles alto y muy alto). Esta cifra es muy superior a las otras manifestaciones de la violencia conyugal (sexual, física y económica).

## **5.6. Recomendaciones**

El trabajo de investigación realizado pone énfasis en la educación preventiva como una manera de remediación de la problemática de la violencia contra las mujeres y que en el Perú y en Tacna, es uno de los mayores problemas de salud pública. Por ello, al interior de las familias y en las propias escuelas se deben enfocar en la tarea de identificar las creencias de las mujeres desde que son niñas y adolescentes. Una vez identificadas estas creencias irracionales, se deben hacer los esfuerzos necesarios para modificarlas por otras ideas más racionales y objetivas respecto de sí mismas y de las relaciones de pareja.

La violencia conyugal o doméstica se viene incrementándose y para erradicarlo el primer comienzo sería intervenir con programas que eduquen a la comunidad a promover el respeto y la igualdad de género donde se forme valores y normas relativas a la igualdad entre hombres y mujeres ; así mismo como el dar de conocimiento la ley que ampara el derecho humano de igualdad que tienen las mujeres y la información necesaria de dónde acudir en caso de sufrir violencia , ya que es esto se lograría mediante la colaboración de toda la sociedad ya que es un problema social que incluye a todos con un trabajo multidisciplinario.

Se recomienda que una propuesta para modificar las creencias irracionales encontradas en esta investigación se utilicen técnicas de reestructuración cognitiva que generen un entrenamiento por lo cual se generen creencias racionales y adaptativas que permitan un buen desarrollo integral en la persona que propicien una adecuada adaptación y desenvolvimiento social, que permitan y colaboren con la erradicación de la problemática social de violencia contra la mujer estudiada en esta investigación.

## REFERENCIAS

- Aspillaga , A. (2013). *Creencias irracionales y estilo atribucional en un grupo de jóvenes abusadores de marihuana*. Tesis de Grado. Universidad Pontificia Católica del Perú. Lima.
- Alonso, E. (2007). *Mujeres víctimas de violencia doméstica con trastornos de estrés postraumático: Validación empírica de un programa de tratamiento*. Tesis doctoral. U.A. M., Madrid.
- Álvarez, A. (2012). *Creencias irracionales y conductas parentales en madres víctimas y no víctimas de violencia infligida por la pareja*. Tesis de Maestría. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima. Recuperada de <http://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/cybertesis/1464>
- Benítez, M. (1999). *Violencia doméstica en el municipio de Albacete. Ayuntamiento de la mujer*. Madrid: Consejería de Albacete. España.
- Blázquez, M., Moreno, J. & García-Bahamonde, M. (2010). Revisión teórica del maltrato psicológico en la violencia conyugal. *Psicología y Salud*, Vol. 20, Núm. 1: 65-75, enero-junio de 2010
- Calvete, E. & Cardeñoso, O. (1999). Creencias y síntomas depresivos: Resultados preliminares en el desarrollo de una Escala de Creencias Irracionales abreviada. *Anales de Psicología*, 15(2), 179-190
- Calvete, E. & Cardeñoso, O. (2001). Creencias, resolución de problemas sociales y correlatos psicológicos. *Psicothema*, 13(1), 95-100. Recuperado de: <http://www.psicothema.com/pdf/419.pdf>
- Colop, A. (2016). *Terapia racional emotiva-conductual y sentimiento de culpa. Estudio realizado con mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, que acuden a psicoterapia al Centro Landivariano de Psicología de la cabecera departamental de Quetzaltenango*. Tesis de grado. Licenciatura de Psicología. Universidad Rafael Landívar. Guatemala.
- Congreso de la República, Perú (2015). *Ley N° 30364: Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar*. Recuperado de: [http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/ExpVirPal/Normas\\_Legales/30364-LEY.pdf](http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/ExpVirPal/Normas_Legales/30364-LEY.pdf)

- Echeburúa, E. & De Corral, P. (1998). Hombres maltratadores. *Revista Siglo XXI*. 71-175. Madrid
- Ellis, A. (2006). *Usted puede ser feliz terapia racional emotiva conductual para superar la ansiedad y la depresión* (nueva edición revisada y ampliada). Madrid: Editorial Paidós Ibérica, S.A.
- Engler, B. (1998). *Introducción a las teorías de la personalidad*. (4ª ed.) México: editorial McGraw-Hill.
- Escudero, A. (2014). *Factores que influyen en la prolongación de una situación de maltrato a la mujer: un análisis cualitativo*. Tesis. Recuperado de: [https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/156/22452\\_escudero\\_nafs\\_antoni\\_o.pdf?sequence=1](https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/156/22452_escudero_nafs_antoni_o.pdf?sequence=1)
- Ferreira, G. (1989). *La mujer maltratada*. Buenos Aires: Sudamérica
- Flores, A. & Velasco, C. (2004). Miedos y creencia irracionales en mujeres víctimas de violencia conyugal. *Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UC BSP*, 2(1), 31-44. Recuperado de: [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2077-21612004000100004&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-21612004000100004&lng=es&tlng=es).
- García, L. (2011). *Criminología y violencia familiar: una aproximación a la violencia en el hogar a partir del estudio de las características del maltratador*. Tesis doctoral. Centro de Investigación en Criminología. Universidad Castilla-La Mancha. España.
- García, K. (2016). *La violencia familiar y su incidencia en la sintomatología psicopatológica en mujeres que acuden a los juzgados de familia de la Corte Superior de Justicia de Tacna, en el año 2016*. Tesis para obtener el título profesional de Licenciada en psicología. Universidad Alas Peruanas. Tacna.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª Ed.). México: Mc Graw Hill
- Hirigoyen, M. (1999). *El acoso moral*. Barcelona: Paidós
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2018). *Violencia de género*. Recuperado de: <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/violencia-de-genero-7921/>
- Jervis, G. (2004). *La depresión dos enfoques complementarios*. España: Editorial Fundamentos

- Llerena, S. (2017). *Creencias irracionales y dependencia emocional*. Tesis requisito previo para optar por el Título de Psicólogo Clínico. Carrera de psicología clínica. Universidad Técnica de Ambato. Ecuador.
- Lorente, M. (2001). *Violencia contra las mujeres y trato indigno. Entre la invisibilidad y la negación*. En: Mañas, C. *Violencia Estructural y Directa: Mujeres y Visibilidad*. Feminismo/S, 6. Alicante. Editorial: Centro de Estudios sobre la Mujer de la Universidad de Alicante (CEM).
- Montero, A. (2001). El síndrome de adaptación paradójica a la violencia doméstica. Una propuesta teórica. *Clínica y Salud*, 12, (1), 2001, p. 371.
- Montañez, P. (2013). *Evaluación de un tratamiento psicológico para el estrés postraumático en mujeres víctimas de violencia doméstica en Ciudad Juárez*. Tesis doctoral. Departamento de Psicología Básica, Evolutiva i de l'Educació. Departamento de Psicología Clínica y de la Salud. Facultad de Psicología. Bellaterra (España).
- Oblitas, L. (2010). *Psicología de la salud y calidad de vida* (3° ed.). México: Editorial Cengage Learning.
- Ortiz, A. (2008). *Violencia doméstica modelo multidimensional y programa de intervención*. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid. Madrid.
- Pervin, A. (1998). *La ciencia de la personalidad*. Madrid: Editorial McGraw-Hill.
- Prada, A. (2012). *Violencia hacia la mujer en la relación de pareja: una comprensión de cómo a través del proceso de dignificación de la mujer es posible salir de las dinámicas interaccionales violentas*. Tesis de grado. Pontificia Universidad Javeriana. Maestría en psicología clínica- enfoque sistémico. Bogotá.
- Ramírez, M. (2000). *Agresión un enfoque psicológico*. Valencia: Promo-libro.
- Rincón, P. (2003). *Trastorno de estrés postraumático en mujeres víctimas de violencia doméstica: evaluación de programas de intervención*. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid. Madrid.
- Rosal, R. (2014). *Creencias irracionales en personas con relación de pareja: Estudio realizado en la parroquia de nuestra señora de la merced de Quetzaltenango*. Tesis Presentada a Coordinación de Facultad de Humanidades. Universidad Rafael Landívar. Guatemala.
- Sánchez, O. (2013). *Factores determinantes de la violencia familiar y sus implicancias. Análisis de los estudios estadísticos sobre la Violencia Familiar en el distrito de*

*San Juan de Lurigancho (Lima), Callao y otras ciudades del país.* Tesis para optar el Grado Académico de Magister en Derecho, con mención en Derecho Civil y Comercial. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Unidad de Posgrado.  
Lima

Santos, M. (2006). *Arqueología de los sentimientos en la escuela* (3° Ed.). Buenos Aires: Editorial Bonum.

Velásquez, A. (2016). *Ideas irracionales y autoconcepto: Estudio realizado con mujeres que asisten a grupo de capacitación de la Oficina Municipal de la Mujer del cantón Xecaracoj, de la cabecera departamental de Quetzaltenango.* Tesis de grado. Licenciatura en psicología clínica. Universidad Rafael Landívar. Guatemala.

Vera, D. (2008). *Factores psicosociales que intervienen en la violencia intrafamiliar en la comuna 5 y 6 de la ciudad de Cúcuta (Colombia).* Facultad de salud. Programa psicología. Diplomado de psicología social. Universidad de Pamplona. Colombia.

Walker, L. (1999). Violencia domestica alrededor del mundo. *Psicología Americana*. 54(1), 21-29.

Zarza, M. y Froján, M. (2005). Estudio de la violencia doméstica en una muestra de mujeres latinas residentes en Estados Unidos. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia. Murcia (España). *Anales de psicología*. 2005, vol. 21, nº 1 (junio), 18-26.

## **ANEXOS**

Anexo 1: Matriz de consistencia

Anexo 2: Test de creencias irracionales (versión corregida y abreviada)

Anexo 3: Cuestionario de violencia doméstica

## Anexo 2: Test de creencias irracionales (versión corregida y abreviada)

A continuación, se presenta una lista de ideas acerca de diversos aspectos de la vida. Deberá señalar en qué medida estas ideas describen su forma de pensar cotidiano, usando la siguiente clave:

- 1: No estoy de acuerdo
- 2: Desacuerdo moderado
- 3: Acuerdo moderado
- 4: Estoy totalmente de acuerdo

Indicadores	1	2	3	4
1. Es importante para mí que los demás me aprueben (acepten)				
2. Me gusta el respeto de los otros pero no necesito tenerlo.				
3. Quiero agradarle a todo el mundo.				
4. Me siento bien conmigo mismo, aunque no le caiga bien a otras personas.				
5. Si no le agrada a otras personas es su problema, no el mío.				
6. Aunque me gusta la aprobación, no es una real necesidad para mí.				
7. Es molesto pero no insoportable que me critiquen.				
8. Odio fallar en cualquier cosa.				
9. Me gusta el respeto de los otros pero no necesito tenerlo.				
10. Para mí es extremadamente importante tener éxito en todo lo que hago.				
11. No me importa realizar cosas que sé que no puedo hacer bien.				
12. Las personas que actúan mal merecen que les vaya mal.				
13. Muchas personas malas escapan al castigo que merecen				
14. Aquellos que actúan mal deben ser castigados.				
15. La inmoralidad debería castigarse drásticamente.				
16. Todo el mundo es esencialmente bueno.				
17. Es injusto que se trate por igual a buenos y a malos				
18. Nadie es malo, incluso cuando sus actos lo sean.				
19. Si una persona quiere, puede ser feliz bajo cualquier circunstancia.				
20. Las personas no se ven afectadas por las situaciones sino por la forma en que las ven				
21. Yo soy la causa de mis propios estados de ánimo.				
22. Las personas que son infelices se han hecho a sí mismas de esa manera.				
23. Una persona permanecerá mucho tiempo enojada o triste si se mantiene a sí misma de esa manera				
24. Las cosas son insoportables dependiendo de cómo las interprete.				
25. La persona hace su propio infierno dentro de sí misma.				
26. La gente es más feliz cuando tiene problemas que superar.				
27. Una vida fácil rara vez es recompensante.				
28. Todo el mundo necesita alguien de quien depender para que los ayuden o aconsejen				

29. Considero adecuado resolver mis propios asuntos sin ayuda de nadie.				
30. Finalmente soy yo quien realmente puede afrontar mis problemas.				
31. Me disgusta que otros tomen decisiones por mí.				
32. Necesito que otras personas me aconsejen.				
33. Me disgusta tener que depender de otros.				
34. Necesito que otros se preocupen por mi bienestar.				
35. Siempre nos acompañarán los mismos problemas.				
36. Es casi imposible superar las influencias del pasado.				
37. Si algo me afectó en el pasado, no significa vaya a afectarme nuevamente.				
38. Pienso que experiencias del pasado me afectan ahora.				
39. Somos el resultado de nuestras experiencias pasadas.				
40. Una vez que algo afecta mi vida, siempre lo hará.				
41. La gente nunca cambia				
42. Existe una forma correcta de hacer cada cosa.				
43. No hay una solución perfecta para las cosas.				
44. Es difícil encontrar la solución ideal a las dificultades de la vida.				
45. Todo problema tiene una solución correcta.				
46. Rara vez hay una solución ideal para las cosas.				

**Gracias**

### Anexo 3: Cuestionario de violencia conyugal (o doméstica)

#### Datos personales:

Edad: \_\_\_\_\_ Estado civil: \_\_\_\_\_ Nivel educativo alcanzado: \_\_\_\_\_

#### Tipo de violencia doméstica sufrida:

Violencia física	SÍ			No
	1ª vez	Algunas veces	Muchas veces	
Por favor conteste si las siguientes situaciones han estado ocurriendo o han ocurrido con la persona que la maltrata:				
1. La abofetea o le tira cosas que pueden herirla				
2. La empuja, arrincona, sacude o tira del pelo				
3. La golpea con el puño o con algo que pudiera herirla				
4. La pateo, arrastra o le ha dado golpizas palizas				

Violencia sexual	SÍ			No
	1ª vez	Algunas veces	Muchas veces	
Por favor conteste si las siguientes situaciones han estado ocurriendo o han ocurrido con la persona que la maltrata:				
5. El agresor la ha humillado a nivel sexual				
6. El agresor la ha obligado a hacer alguna actividad sexual que consideraba humillante				
7. Ha mantenido relaciones sexuales con el agresor sin querer				
8. El agresor la ha forzado a tener relaciones sexuales de cualquier forma				

Violencia psicológica	SÍ			No
	1ª vez	Algunas veces	Muchas veces	
Por favor conteste si las siguientes situaciones han estado ocurriendo o han ocurrido con la persona que la maltrata:				
9. Debe pedirle permiso para acudir a consulta médica				
10. La insulta o la hace sentirse mal con usted misma				
11. La humilla o menosprecia delante de otras personas				
12. La asusta o atemoriza a propósito de cualquier manera				

Violencia económica o patrimonial	SÍ			No
	1ª vez	Algunas veces	Muchas veces	
Por favor conteste si las siguientes situaciones han estado ocurriendo o han ocurrido con la persona que la maltrata:				
13. El agresor utiliza la coerción económica para presionar a la víctima				
14. No le entrega dinero para la manutención de los hijos				
15. La despoja de la vivienda, expulsándola de aquella.				
16. Destruye los objetos personales: joyas, vestidos y otros bienes de la víctima				

Gracias

### Anexo 1: Matriz de consistencia:

#### “CREENCIAS IRRACIONALES Y VIOLENCIA DOMÉSTICA EN MUJERES VÍCTIMAS QUE ACUDEN A LOS JUZGADOS DE FAMILIA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA, 2018”

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES, DIMENSIONES E INSTRUMENTOS	POBLACION Y MUESTRA
<b>PROBLEMA PRINCIPAL</b>	<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>HIPOTESIS PRINCIPAL</b>	<b>CREENCIAS IRRACIONALES</b>	<b>POBLACION</b>
¿Cuál es la relación entre las creencias irracionales y la violencia doméstica en mujeres víctimas que acuden a los juzgados de familia de la Corte Superior de Justicia de Tacna, 2018?	Establecer la relación entre las creencias irracionales y la violencia doméstica en mujeres víctimas que acuden a los juzgados de familia de la Corte Superior de Justicia de Tacna, 2018	Existe relación significativa entre las creencias irracionales y la violencia doméstica en mujeres víctimas que acuden a los juzgados de familia de la Corte Superior de Justicia de Tacna, 2018.	Las creencias irracionales se caracterizan por ser falsas, es decir, no coinciden con la realidad.  <b>Dimensiones:</b> -Necesidad de aprobación -Altas autoexpectativas -Culpabilizacion -Indefensión ante el cambio -Evitación de problemas -Dependencia -Influencia del pasado <b>Instrumento:</b> Test de Creencias Irracionales TCI	La población lo constituyen 400 mujeres que acuden a los juzgados de familia de la corte superior de justicia de Tacna  <b>MUESTRA</b>  La muestra se calculó por método probabilístico el cual queda definido en 197 mujeres que acuden a los juzgados de familia de la corte superior de justicia de Tacna
<b>PROBLEMA SECUNDARIOS</b>	<b>OBJETIVOS SECUNDARIOS</b>	<b>HIPOTESIS SECUNDARIAS</b>	<b>VIOLENCIA DOMESTICA</b>	<b>DISEÑO METODOLOGICO</b>
A. ¿Cuáles son las creencias irracionales en mujeres víctimas de violencia doméstica que acuden a los juzgados de familia de la Corte Superior de Justicia de Tacna? B. ¿Qué tipos de violencia doméstica presentan las mujeres que acuden a los juzgados de familia de la Corte Superior de Justicia de Tacna? C. ¿Cuál es el grado de relación entre las creencias irracionales y la violencia doméstica en mujeres víctimas que acuden a los juzgados de familia de la Corte Superior de Justicia de Tacna?	A. Determinar las dimensiones de las creencias irracionales en mujeres víctimas de violencia doméstica que acuden a los juzgados de familia de la Corte Superior de Justicia de Tacna. B. Determinar el tipo de violencia doméstica que presentan las mujeres que acuden a los juzgados de familia de la Corte Superior de Justicia de Tacna, C. Establecer el grado de relación entre las creencias irracionales y la violencia doméstica en mujeres víctimas que acuden a los juzgados de familia de la Corte Superior de Justicia de Tacna.	A. Existe una mayor prevalencia de violencia psicológica en mujeres que acuden a los juzgados de familia de la Corte Superior de Justicia de Tacna. B. Existe un alto nivel de creencias irracionales en mujeres víctimas de violencia doméstica que acuden a los juzgados de familia de la Corte Superior de Justicia de Tacna. C. Existe un grado significativo de relación entre la dimensión dependencia de creencias irracionales y la violencia doméstica en mujeres víctimas que acuden a los juzgados de familia de la Corte Superior de Justicia de Tacna.	Es importante señalar que la violencia contra la pareja no se presenta en forma homogénea o uniforme o en igual intensidad. Son diversas las formas que adquiere la violencia contra la mujer.  <b>Dimensiones:</b> -Violencia Física -Violencia Sexual -Violencia Psicológica -Violencia Económica o patrimonial  <b>Instrumento:</b> Cuestionario adaptado de violencia domestica	Nivel de investigación - Descriptivo - Correlacional Tipo de investigación No experimental

